



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**COMERCIO AMBULANTE Y SEGURIDAD SOCIAL,
"UN ESTUDIO EN EL PARADERO DEL METRO
INDIOS VERDES"**

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A :
ELIZABETH FRANCISCO TAPIA



ASESORA:
ANTROPÓLOGA ROSA AURORA ESPINOSA GÓMEZ

MEXICO, D.F.

200 21

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

~~AGRADECIMIENTOS~~

La vida es una cosecha de árboles, que simbolizan los objetivos logrados y el futuro de posibles frutos.

Pero hay que tener presente que para sembrar es necesaria la ayuda de más personas, las cuales con su esfuerzo y apoyo harán más prospera la cosecha.

A DIOS

Por darme el don de la vida y permitirme conocer a personas especiales.

A MI MADRE

Quien con su confianza, cariño y apoyo sin escatimar esfuerzo alguno me ha convertido en persona de provecho.

A MI HERMANO

Por el cariño y las palabras de aliento proporcionadas durante toda mi vida.

A MI ASESORA

En muestra de reconocimiento por el apoyo y tiempo dedicado al logro de mi objetivo

A MIS MAESTROS

Por contribuir con sus conocimientos, útiles en mi vida profesional.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS

Por compartir tristezas, alegrías, éxitos y fracasos, por todos los detalles que me han brindado

EN MEMORIA DE MIS TIOS

Maria Elena y Pedro Luis Tapia Laríos

Por el cariño y apoyo proporcionado a mi familia, con base a los cuales me dieron fuerzas para continuar mis estudios y por haber compartido momentos importantes en mi vida personal y profesional

INDICE...	PAG
INTRODUCCION	7
CAPITULO I COMERCIO AMBULANTE EN MEXICO. PERSPECTIVA GENERAL	11
1. Antecedentes históricos del comercio ambulante en el Distrito Federal.	12
2. Concepto de comercio ambulante y algunas de sus características	17
3. Comercio ambulante en el Distrito Federal	20
CAPITULO II. SEGURIDAD SOCIAL Y COMERCIO AMBULANTE	26
1. Concepto de Seguridad social	27
2. Seguridad social. Alcances y limitaciones	29
3. Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.	31
4. Seguridad social y su inclusión en el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública de 1998	33
CAPITULO III. EL COMERCIO AMBULANTE DEL PARADERO DEL METRO INDIOS VERDES Y SEGURIDAD SOCIAL. METODOLOGIA Y ANALISIS	37
1. Metodología.	38
2. Análisis de resultados	42
2.1 Apuntes sobre la percepción de necesidades sociales de los comerciantes ambulantes del paradero del metro Indios Verdes	42

2.2 Características del comercio ambulante del paradero del metro Indios Verdes y sus repercusiones en el ámbito de seguridad social.	45
2.3 Seguridad social. Una necesidad peculiar para los comerciantes ambulantes del paradero del metro Indios Verdes.	54
2.4 Causas de resultados negativos en programas de comercio ambulante	57
CAPITULO IV. PROPUESTA DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL	60
1. Fundamentación de la propuesta	31
2. Propuesta alternativa de trabajo social. Método y desarrollo	66
ANEXO "Instrumentos"	79
BIBLIOGRAFIA	85



INTRODUCCION

En México, el comercio ambulante ha sufrido grandes transformaciones, desde la época prehispánica hasta la actualidad. Sin embargo a partir de la década de los ochenta, la agudización de la crisis económica y los cambios sociales, políticos y económicos produjeron graves consecuencias en la vida de la población.

El incremento en la tasa de desempleo, el aumento de precios en productos de la canasta básica, el decremento del salario real, entre otras manifestaciones de la crisis, redundaron en una compleja problemática social de violencia y delincuencia por un lado, y por el otro en una búsqueda de alternativas económicas.

Una consecuencia de esa búsqueda fue el desmesurado crecimiento del comercio ambulante y las problemáticas derivadas de su presencia en los campos de ecología, salud, economía, etc., por ejemplo: la evasión fiscal y la contaminación por desechos de productos expendidos, esos y otros aspectos han como consecuencia que autoridades y pobladores visualicen a los comerciantes ambulantes un enemigo a vencer.

A partir de ello, estudiosos de diversas disciplinas han analizado al comercio ambulante desde diferentes perspectivas económicas, políticas, sociales y culturales, con el fin de darle una interpretación, para formular alternativas de solución. Por ejemplo: algunos economistas en su afán de buscar incorporarlos al régimen fiscal, plantean diversas propuestas que dejan fuera aspectos sociales y culturales importantes de retomar, como el hecho de que este comercio sea reflejo - respuesta de un sector de la población que busca la manera de obtener y aumentar sus ingresos económicos para satisfacer sus necesidades, así como tampoco se ha considerado los servicios que requieren los comerciantes ambulantes, como es la **seguridad social**.

De ahí la importancia de que el Licenciado en Trabajo Social incluya como parte de su campo de estudio al *fenómeno social*¹ del comercio ambulante, pues su formación profesional le permitirá analizarlo desde un enfoque biopsicosocial, es decir, interpretar y analizar la realidad social de éste fenómeno desde una perspectiva integral considerando las causas de su incremento, las repercusiones y necesidades que presentan los comerciantes ambulantes, con el fin de plantear alternativas de solución viables enfocadas a lograr un equilibrio en la satisfacción de necesidades y en la obtención de beneficios en el ámbito general. En el caso específico de la presente investigación se enfoca a la elaboración de un esquema de atención al comercio ambulante en el ámbito de seguridad social.

Para el Trabajador Social resulta de gran relevancia asociar al sector informal con la seguridad social, al ser ésta considerada una necesidad básica para el bienestar social de cualquier ser humano, pues implica beneficios en salud, educación, cultura, recreación, etc., a los cuales deben tener acceso los trabajadores informales.

Partiendo de este enfoque se planteó la presente investigación que tiene como objetivo general:

- ✓ Analizar las características, repercusiones y riesgos que presentan en el aspecto de seguridad social los comerciantes ambulantes del paradero del metro Indios Verdes, con el fin de plantear propuestas alternativas de solución-

El capitulado de la investigación, está hecho conforme al desarrollo de los objetivos específicos, que son:

¹ Se le asigna la terminología de fenómeno social, por ser una actividad que está latente en la realidad social y ejerce alguna influencia sobre el individuo, lo que permite que sea objeto de observación. (Ander - Egg, 1984)

1. Señalar la trascendencia histórica del comercio ambulante en el Distrito Federal.

Objetivo abordado en el **capítulo I**, a través de un breve esbozo histórico, que pone de manifiesto las transformaciones por la que ha pasado ésta actividad económica desde la época prehispánica hasta la actualidad. Así como se expresa el concepto de comercio ambulante a utilizar en el presente trabajo.

2. Indicar la importancia de la seguridad social en México y su inclusión en el programa de reordenamiento del comercio ambulante del D.F., de 1996.

Objetivo integrado en el **capítulo II**, el cual contiene el concepto, los alcances y limitaciones de la seguridad social, la participación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y una breve crítica de la inclusión de la seguridad social en el programa de reordenamiento del comercio ambulante del D.F. de 1996.

3. Analizar las características, repercusiones y riesgos que presentan en el ámbito de seguridad social los comerciantes ambulantes del paradero del metro Indios Verdes.

Objetivo contemplado en el **capítulo III**, dividido en dos apartados. el primero ahonda en la metodología utilizada, señalando las técnicas empleadas; el segundo apartado contempla el análisis de resultados obtenidos, con relación a sus características y la seguridad social.

4. Plantear una propuesta de solución, para incorporar al comerciante ambulante a la seguridad social.

El **capítulo IV**, contiene los fundamentos legales que justifican la propuesta alternativa de Trabajo Social, enfocada a señalar un modelo posible de intervención profesional el cual señale los lineamientos a seguir para formular un programa participativo que contemple proyectos de bienestar social, en este caso específico sobre seguridad social.

La investigación es de tipo exploratorio y se realizó en el periodo de gobierno del Distrito Federal del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas y de la Mtra. Rosario Robles, 1996 - 2000.

La zona de estudio de la investigación fue el paradero del Metro Indios Verdes, ubicado en la delegación Gustavo A. Madero, el cual concentra un número considerable de comerciantes ambulantes (12,763)², debido en parte a la dinámica de las personas que se trasladan del Estado de México o del D.F. a su trabajo o lugar de residencia. Las diferentes técnicas e instrumentos³ aplicados en este lugar, tal vez no permitan homogeneizar el fenómeno social del comercio ambulante, pero la información obtenida servirá como punto de partida de futuras investigaciones o para retomar datos relevantes útiles en la elaboración de posibles estrategias gubernamentales.

² Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública. Gobierno del D.F. Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.

³ Ver anexo "Instrumentos". Pág. 79.

CAPITULO I.

COMERCIO AMBULANTE EN MEXICO. PERSPECTIVA GENERAL

1. Antecedentes históricos del comercio ambulante en el Distrito Federal.
2. Concepto de comercio ambulante y algunas de sus características
3. Comercio ambulante en el Distrito Federal

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL

El comercio ambulante tiene fuertes raíces histórico-culturales, sus antecedentes datan de la época prehispánica con el pueblo Azteca notable por su desarrollo comercial, pues un amplio sector de la población se dedicaba a esta actividad, la cual era beneficiada por la ubicación geográfica de Tenochtitlán, ya que las redes de lagos existentes a su alrededor facilitaban la venta de productos en el interior y exterior de la Altiplanicie Mexicana.

En la sociedad Azteca se distinguían dos tipos de comerciantes:

- ✓ Los *tlanamacanis* o *tlanmacaques*, vendedores en pequeño, practicaban el comercio para dar salida a los productos que cultivaban o elaboraban.
- ✓ Los *pochtecas* o *mercaderes*, se dedicaban al comercio exterior, vendían o intercambiaban productos de la tierra y objetos manufacturados en regiones lejanas.

Los comerciantes tenían la opción de expender su mercancía en los siguientes mercados:

- ✓ El *macuallianquiztli*, mercado menor que se presentaba en los pueblos cada cinco días. En ellos los mercaderes tenían un lugar fijo, permitiéndoseles la venta y adquisición de productos.
- ✓ El *tianquiztli*, se establecía por lo general enfrente o a un lado del templo principal y ahí cada mercancía se vendía en un lugar determinado.

Los comerciantes se encontraban regidos bajo un reglamento, en donde:

- ✓ *Los comerciantes en pequeño pagaban impuestos a los sacerdotes y dueños del lugar, quienes a cambio tenían la obligación de administrar la justicia, velar por los comerciantes y la mercancía*
- ✓ *Se pagaba a los jueces del Tribunal de Comercio determinados impuestos destinados a fines públicos y al gobernante*
- ✓ *Los precios de los productos eran determinados por los jefes de los comerciantes⁴*
- ✓ *Los productos poseían un lugar específico para su comercialización, dependiendo de su tipo.⁵*

Con la llegada de los españoles (época colonial), el desarrollo comercial de los Aztecas en un inicio no sufrió cambios drásticos, pues mientras ellos seguían celebrando sus tianguis y acudían a los mercados de sus barrios, los españoles formaron el comercio de tiendas establecidas (tendajones), además de poseer el mercado principal ubicado en la Plaza Mayor.⁶

A medida que la Ciudad de México se fue urbanizando y el nivel del agua de los canales se redujo, el comercio Azteca sufre los primeros cambios, al empezar a

⁴ Es importante resaltar que desde esta época los comerciantes ambulantes contaban con una persona que los representaba, actualmente conocido como el líder. Asimismo se hace notorio que este comercio era regido bajo normas y principios de organización e impuestos, acciones que se han pretendido retomar

⁵ Caso Alfonso. Los Barrios de Tenochtitlán y Tlatelolco. México 1989, pág. 126

⁶ Como se puede observar el comercio ambulante surgió primero que el establecido. Característica que no es tomada en cuenta o pretende ser olvidada por autoridades.

sustituir el abasto de mercancía a través canoas, por el de carretas, burros, carros, mulas y cargadores.

A medida que el comercio prehispánico sufría cambios, los modelos económicos, políticos y sociales impuestos por la Corona Española, empezaron a tener sus efectos en el plano comercial, el Ayuntamiento por ordenanza oficial determinó que esta actividad no debía ser realizada en las calles, bajo la amenaza de perder la mercancía o ser desterrados de la ciudad. Lo cual condujo a la desaparición de los tianguis Aztecas y a la creación de mercados públicos como el de Tlatelolco, el *Juan Velázquez* y el *Portal de los Mercaderes*, este último fundamentalmente para comerciantes y consumidores españoles. Estos mercados constituían una dificultad para los comerciantes de menores ingresos,⁷ pues el poder instalarse en ellos implicaba el pago de una cuota establecida por los españoles.

Tal situación generó una nueva concentración de comerciantes, denominada. El Baratillo, que se extendió por las calles del centro, expendiendo mercancía de segunda mano y dudosa procedencia.

El Baratillo empezó a generar conflictos de índole legal al no aportar ingresos a la Hacienda Pública, orillando al Ayuntamiento a buscar la manera de desaparecerlo a través de una *Cédula Real*, prohibiendo el comercio en ese lugar, so pena de azotes y trabajos forzados en Filipinas para los reincidentes,⁸ pero a pesar de ello el comercio continuó, hasta que en una revuelta de indios El Baratillo fue incendiado, junto con el Ayuntamiento y el Palacio de la Plaza Mayor.

⁷ Memoria del Foro sobre el Comercio en Vía Pública en el D.F. Secretaría de Desarrollo Económico. México 1997. Pág. 74⁷ Ibidem. Pág. 74.

⁸ Ibidem. Pág. 74.

A partir de la **Independencia**, surgieron los mercados El Parían y El Volador, siendo su capacidad insuficiente para alojar a los comerciantes que habían pertenecido a El Baratillo, por lo cual empezaron a instalar puestos en las banquetas, a ocupar espacios de la Catedral Metropolitana y a ofrecer su mercancía en las calles a través de refranes, silbidos o cánticos.

Este incremento de comerciantes da pauta para crear más plazas y mercados, entre los que destacan el Mercado de la Cruz del Factor (actualmente la Asamblea Legislativa del Distrito Federal), La Plazuela de la Paja, La Plaza de Santa Catarina Mártir, La Lagunilla y el mercado de la Merced, éstos últimos cuatro con el fin de alejar el comercio del Centro Histórico.

En la **época Post-Revolucionaria** gran parte de la población del país se desplaza hacia las principales ciudades, incrementándose con ello el número de habitantes del Distrito Federal, por lo que se hace indispensable crear mercados de abasto en colonias pobladas para cubrir la demanda de artículos de primera necesidad e instalar tianguis en diferentes días y lugares. Pero a pesar de la existencia de más lugares donde ejercer el comercio ambulante, éste no desaparece, ni disminuye en el Centro Histórico.

Unas décadas después, aparecen los consorcios o empresas departamentales de capital extranjero, que empiezan a cambiar los hábitos de consumo de las personas, pues en lugar de adquirir sus productos en mercados o comercios ambulantes ahora lo hacen dentro de un local lujoso, con instalaciones adecuadas para verificar la calidad de la mercancía y con un sistema de precios fijos, lo cual representa una forma de sustitución del comercio ambulante primer modo o forma de compraventa de productos en México.

La creación de las primeras organizaciones de comerciantes surgen al ceder a los invidentes las calles, para que pudieran ejercer la venta de mercancía y así encontrar una alternativa para solventar sus gastos.

Es hasta la época Contemporánea (1970 en adelante), cuando se empieza a tolerar al comercio en vía pública, manifestándose al otorgarles permisos para establecerse en el Portal de Mercaderes, Corregidora y las principales calles del centro.⁹ Dichos permisos especificaban el horario y espacio que debía de ocupar cada puesto.

Pero, dicha acción no detuvo el incremento de esta actividad pues ahora no solo se encontraban en las calles y banquetas, sino también en puentes, pasos peatonales, estaciones de metro, accesos a comercios, jardines, vagones de metro, camiones de transporte público, e inclusive en las entradas de viviendas. De ahí que se categorice al comercio ambulante como fijo, semifijo y móvil.

El desmesurado incremento de dicha actividad condujo al retiro de permisos y a la formulación de nuevas políticas gubernamentales orientadas a lograr su control, disminución o eliminación, las cuales hasta la fecha no han arrojado resultados positivos, pues como se ha observado el comercio ambulante es un fenómeno social que está latente en la sociedad mexicana, al encontrarse presente en todas las etapas de la historia de México.

⁹ Macrópolis, revista. 27 de septiembre de 1993. Pág. 9

2. CONCEPTO DE COMERCIO AMBULANTE Y ALGUNAS DE SUS CARACTERISTICAS

El comercio ambulante es una actividad que siempre ha estado presente en el contexto histórico de México, y a partir de la década de los ochenta se convirtió en una alternativa para contrarrestar el desempleo, el incremento en productos de la canasta básica, la pobreza, entre otros factores que alteran el nivel socioeconómico y el bienestar social de millones de ciudadanos. Pero por otro lado, el aumento desmesurado de dicha actividad lo lleva a ser visualizado como un problema social¹⁰ debido a los efectos que causa en la ecología salud, economía, etc.

Antes de profundizar en el tema, es indispensable resaltar que el comercio ambulante se ha conceptualizado de acuerdo al ámbito en que es estudiado, por ejemplo: *desde la perspectiva del mercado de trabajo, se define como la actividad, única o secundaria, ejercida al margen o por fuera de las obligaciones legales reglamentarias o convencionales, a título lucrativo o de manera permanente; por el lado del producto es la producción de bienes y servicios que no corre por cuenta del sector formal; y desde la perspectiva del ingreso nacional, se dice simplemente que es la actividad que genera ingresos no declarados que evaden el pago de impuestos.*¹¹ Por otro lado el gobierno lo considera como comercio en vía pública, el cual no solo integra a los ambulantes, sino también a los de tianguis, mercados, concentraciones.

¹⁰ El comercio ambulante se concibe como problema social, por ser una actividad que está latente en la sociedad y que en su proceso de crecimiento enfrenta una crisis, que obliga a una reformulación. (Ander - Egg, 1984)

¹¹ Revista Epoca. La economía de la zona Metropolitana de la Ciudad de México. Corona Rentería Alfonso. Pág. 76.

Para efectos de la presente investigación y partiendo de la perspectiva de Trabajo Social, se define al **comercio ambulante como la actividad de oferta de diferentes bienes y servicios realizada en cualquier lugar público por personas que desean obtener o aumentar los ingresos familiares a fin de satisfacer sus necesidades y las de su familia.**¹²

Entre sus principales características se encuentran las siguientes:

- ✓ Es una actividad que forma parte del sector terciario, al no contar con ingresos fijos, ni prestaciones de ley, como es el caso de la seguridad social.
- ✓ Es parte de la economía informal y se considera ilegal, debido a que sus ingresos no son gravables en los registros de gobierno.
- ✓ La actividad se desarrolla en lugares públicos o de uso común con afluencia de personas, como parques, jardines, estaciones y terminales de transporte público, etc.
- ✓ La mayoría de los comerciantes están incorporados a una asociación de índole político o partidista.
- ✓ La mercancía que se expende es variada, se puede encontrar desde alimentos preparados hasta aparatos electrónicos sofisticados. Además se diferencia por su procedencia, origen y calidad.

¹² Definición basada en una ponencia realizada por Francisco Elizabeth, Fuentes Erika y Pérez Rocío, presentada ante la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, México 1998.

Por otro lado es importante mencionar que de acuerdo al tipo de puesto que utiliza el comerciante ambulante se le clasifica de la siguiente manera¹³

- ✓ **Fijos:** Su puesto se encuentra en un lugar establecido, no se puede mover pues por lo regular esta adherido con cemento al piso, la estructura física es de fierro y cuentan con luz eléctrica, lo que permite guardar la mercancía e inclusive ser utilizados para pernoctar.

- ✓ **Semifijos:** Tienen el puesto en un lugar específico, con estructura desarmable, por lo que comerciantes deben trasladar la mercancía al iniciar y terminar la jornada de trabajo.

- ✓ **Móviles:** Son los comerciantes que, teniendo un lugar fijo o no, deben de trasladar la mercancía e instalar y quitar el puesto al inicio y termino de la jornada de trabajo. Aquí también se incluyen los que deambulan por las calles ofreciendo su mercancía.

¹³ Esta clasificación es utilizada por la Asamblea Legislativa del D.F. Además de que también clasifican al comercio en vía pública en: mercados, tianguis, bazares, concentraciones y comerciantes ambulantes

3. COMERCIO AMBULANTE EN EL DISTRITO FEDERAL

La política económica *Neoliberal*¹⁴ implementada en México a partir de la década de los ochenta, lejos de lograr el desarrollo del país a través una economía de mercado, enfocada principalmente hacia el exterior, ocasionó una severa agudización de la *crisis económica*,¹⁵ la cual aunada a algunas acciones realizadas por el Estado mexicano, como son: la reducción del presupuesto para programas de bienestar social, el incremento en la tasa de desempleo, la venta y destrucción de la micro, pequeña y mediana empresa mexicana agraria, comercial e industrial, que aunada al incremento al costo de productos de la canasta básica y al pago de servicios de carga fiscal; causaron severos estragos en las condiciones socioeconómicas y en los niveles de vida de la mayoría de la población, agudizando la desigualdad social e incrementando el número de pobres, que en 1996, *oficialmente se calculó que existen 42 millones de personas en la pobreza, lo que equivale a 46% de la población total del país y 22 millones de personas en la extrema pobreza, lo que equivale a 24% de la población total del país*¹⁶

Estos datos evidencian el peligro de la supervivencia y los derechos elementales de la mayoría de las personas: alimentación, educación, seguridad social, etc. Además, la clase media enfrenta dificultades económicas y laborales que permiten prever un sector de pobres con una base elevada en la sociedad mexicana.

¹⁴ Modelo económico enfocado a la globalización de la economía y que proclama al libre comercio como el motor principal de crecimiento económico de los países. (Evaluación Ciudadana del Ajuste en México)

¹⁵ Ander - Egg, señala como crisis económica aquella situación por la que atraviesa la economía en un país cuando sobreviene una perturbación de la actividad económica.

¹⁶ El Ajuste Estructural en México. Evaluación ciudadana del Ajuste Estructural en México, Red Mundial SAPRIN. México, 1998. Pág. 26.

En las ciudades la pobreza se manifiesta a través del desempleo, al dejar fuera del sector laboral a gran parte de la población citadina, así como a migrantes campesinos que llegan en busca de nuevas oportunidades económicas y se enfrentan a la escasez de empleos. Tal es el caso del Distrito Federal en donde la *Población Económicamente Activa (PEA)* es de 3 millones 744 mil personas. De éstas, 187,200 están en desocupación abierta; 92 mil 500 no reciben ingresos por su trabajo y 389 mil 800 ganarían menos de un salario mínimo. Por otro lado, el Distrito Federal ha registrado en los últimos años una tasa de desempleo abierta mayor que otras ciudades del país. Así, en 1994, antes de la crisis, la tasa nacional fue de 3.7%, en Guadalajara de 3.4% en Monterrey de 5.1%, en Puebla de 2.6%, y en la Ciudad de México de 4.1%. Después de la crisis, las tasas fueron respectivamente de 5.5, 5.0, 6.0, 3.7 y para la Ciudad de México de 6.9%. A esta caída de niveles de ocupación se agrega el deterioro del salario mínimo real que, según todos los cálculos, ha perdido alrededor del 75% de su poder adquisitivo en los últimos 20 años.¹⁷

Lo antes expuesto, permite señalar que las condiciones de desempleo, subempleo, bajos salarios y la difícil incorporación a un trabajo remunerado, son factores determinantes para la búsqueda de ingresos económicos por medios legales o ilegales, siendo una importante alternativa el comercio ambulante, al cual se integra cierta parte de la población que abandona las zonas rurales para instalarse en las ciudades ante la escasa posibilidad de sobrevivencia en sus lugares de origen. Aunque en ellos también se ve afectada la identidad cultural, pues para poder expender la mercancía deben cambiar su lengua e incluso su vestimenta.

¹⁷ Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública. Gobierno del Distrito Federal. México 1998. <http://www.df.qob.mx/virtual/sg/stps/dqtna/progrecor.html>

El comercio ambulante no solo representa una alternativa de empleo para los vendedores, sino también ocasionalmente resuelve las necesidades de abasto de algunos bienes indispensables o el consumo de artículos novedosos generalmente imitación de otros más caros e inaccesibles para los sectores populares. Esto quiere decir que el comercio ambulante permite el ahorro en productos de primera necesidad, pero también fomenta el consumismo de artículos innecesarios.

En el D.F. conforme a datos oficiales, el número de comerciantes ambulantes incremento desmesuradamente de 1993 a 1997, al incorporarse más de 17,900 personas a dicha actividad (tabla 1).

TABLA 1: D.F.: COMERCIANTES AMBULANTES POR DELEGACIÓN 1993 Y 1997

DELEGACIÓN	1993	1997
Cuauhtémoc	16,865	25,568
Gustavo A. Madero	26,536	12,763
Venustiano Carranza	5,400	12,030
Miguel Hidalgo	6,739	7,913
Iztapalapa	7,110	7,895
Iztacalco	3,161	5,048
Coyoacán	2,765	5,282
Benito Juárez	2,095	3,403
Alvaro Obregón	3,036	5,012
Azcapotzalco	1,218	2,913
Tláhuac	506	2,770
Tlalpan	1,548	3,073
Xochimilco	2,350	2,393
Magdalena Contreras	322	725
Cuajimalpa	174	810
Milpa Alta	590	781
TOTAL	80,415	98,379

FUENTE: Anexo Estadístico Primer Informe de Gobierno y Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, ambos del gobierno del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

El desmedido incremento del comercio ambulante en las últimas décadas ha repercutido en que sea visualizado como un enemigo a vencer, tomando como base las siguientes razones:

- ✓ Genera problemas que afectan la ecología, salud, vialidad, seguridad pública, la imagen urbana y la economía nacional.
- ✓ Es un sector que por las difíciles condiciones bajo las cuales realiza sus actividades, adopta características de agresividad o defensividad, por lo que está predispuesto a enfrentamientos callejeros, sobre todo cuando se trata de defender su mercancía, seguridad y fuente de trabajo, al grado de producir detenciones, y en no pocas ocasiones heridos y lesionados.
- ✓ Es causante de que las ventas de comerciantes establecidos disminuyan al obstruir la entrada de los locales y ofrecer la mercancía a precios más bajos.

Estas razones, orillaron a las autoridades ha realizar diversas acciones para tratar de erradicar el comercio en vía pública, entre las que destacan:

- ✓ Programas de reordenamiento del comercio en vía pública.
- ✓ Reubicación forzosa, incluso utilizando medios coercitivos. Por ejemplo, maquinaria pesada y las fuerzas públicas (granaderos).

Los resultados de esas medidas no alcanzan niveles de eficiencia, debido a las *estrategias de resistencia*¹⁸ que crean día a día los comerciantes ambulantes.

¹⁸ Por lo general las estrategias de resistencia que utilizan los comerciantes ambulantes son el *forear* a las autoridades, es decir, esconder la mercancía en presencia de ellas y cuando se retiran volver a expendirla; otra estrategia es el utilizar como bodegas los locales asignados en plazas.

Actores sociales involucrados

En el comercio ambulante existe una amplia interacción de actores sociales que de una manera u otra obtienen beneficios de ellos.

1. **Los comerciantes ambulantes:** Principales personajes en este fenómeno social, ellos desarrollan la actividad, son causa y efecto de otros problemas, así como se enfrentan a una serie de riesgos que afectan su seguridad social y la de su familia.
2. **Las autoridades:** Su función tiene dos vertientes, la legal: consiste en buscar a base de la creación de normas el control de esta actividad. Y la ilegal: se basa en la corrupción, existen algunas autoridades que ya no los visualizan como un enemigo a vencer, sino como una *"mina de oro"*, pues para permitirles trabajar les piden una determinada cantidad, evitando así les confisquen la mercancía.
3. **Los líderes de los comerciantes ambulantes:** Son actores que no solo funcionan como representantes ante las autoridades, sino también ven en sus agremiados una *"mina de oro"*, pues para permitirles trabajar en determinados espacios y otorgarles *"protección"* les exigen cuotas entre 50 y 200 pesos a la semana (dependiendo del lugar),¹⁹ además los incorporan a organizaciones partidistas engañándolos con otorgarles un lugar fijo y legal, pero en realidad solo los coaccionan para votar por determinado partido político e inclusive les exigirles recabar copias de credenciales de elector de familiares o amigos que se comprometan a votar por ese partido.

¹⁹ Dato obtenido a través de una entrevista informal a un comerciante ambulante. México 1999.

4. **Empresas y consorcios:** También forman parte de los actores sociales que intervienen en el comercio ambulante, porque los utilizan *para comercializar mercancías malhabidas o que eluden el pago de impuestos y el cumplimiento de normas**²⁰

5. **Los consumidores:** Pieza fundamental en este fenómeno social, sin ellos no existiría dicha actividad, pues a pesar de las quejas por los problemas sociales que causan los comerciantes, se siguen adquiriendo los productos que expende en vía pública.

En resumen, el fenómeno social del comercio ambulante en el D.F es la reacción de una acción (estímulo - respuesta), es decir, es la respuesta de un sector de la población a determinadas situaciones, tales como la crisis económica, la pobreza, el desempleo, los bajos ingresos, ente otros.

Además, de la existencia de otros factores que se suman una vez iniciada la actividad del comercio ambulante, destacando la informalidad del empleo, la corrupción, el clientelismo político, etc.

Por lo cual se considera que entre mayor atención se ponga a evitar el surgimiento de los factores que conllevan a las personas a incorporarse al comercio ambulante, existirá un mejor control del fenómeno social del comercio ambulante

²⁰ Primer Informe de Gobierno Cárdenas Solórzano Cuauhtémoc. Pág. 43. México D.F. 1992.

CAPITULO II.

SEGURIDAD SOCIAL Y COMERCIO AMBULANTE

1. Concepto de seguridad social
2. Seguridad social. Alcances y limitaciones
3. Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.
4. Seguridad social y su inclusión en el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública de 1998

1. CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL

Desde todos los tiempos, el ser humano como individuo y miembro de una sociedad presenta diversas necesidades biológicas y sociales que son indispensables para su vida:

- ✓ Seguridad social,
- ✓ Vivienda,
- ✓ Trabajo,
- ✓ Alimento,
- ✓ Vestido,
- ✓ Transporte,
- ✓ Recreación
- ✓ Cultura,

El conjunto de estas necesidades sociales, se denomina bienestar social, por lo cual *para poder establecer que un individuo, familia o comunidad, disfruta del bienestar, requiere de la presencia equilibrada de esos elementos.*²¹

Como se puede observar la **seguridad social**, es contemplada como una **necesidad básica que debe de ser satisfecha para mejorar el nivel de vida y obtener bienestar social, tanto individual como colectivo.** La seguridad social se define como *el conjunto de prestaciones que cubre necesidades presentes o futuras de carácter médico, social, cultural, recreativo, entre otros*²²

²¹ Necesidades Sociales, Sociedad Civil y Participación Democrática. Necesidades sociales sobre salud. Dr. Luna José Luis. Pág. 78. UNAM - ENTS. México 1994.

²² Ibidem. Pág. 110.

Entre algunas características que se atribuyen a la seguridad social se encuentran:

- ✓ *Medio que pretende amparar al individuo frente a las contingencias de la vida, además de promover su bienestar, estimular la más completa expresión y desarrollo de sus capacidades.*
- ✓ *Instrumento de toda organización social moderna que se diseña y ajusta a las necesidades de una colectividad*
- ✓ *Respuesta organizada y pública frente a las privaciones y desequilibrios, económicos y sociales, impuestos por la vida contemporánea, que necesariamente demanda la participación activa de individuos que serán beneficiados.*
- ✓ *Compromiso colectivo que permite compartir los riesgos y recursos de las personas. Su misión supera la simple lucha contra la pobreza, proponiéndose incrementar la calidad de vida, fortalecer la seguridad personal y generar condiciones de mayor equidad.*
- ✓ *Derecho fundamental, poderoso instrumento de progreso social, que actúa mediante la solidaridad y distribución de la riqueza generada por el trabajo de una comunidad.*²³

²³ Narro Robles José. La Seguridad Social Mexicana en los Albores del Siglo XXI. Fondo de Cultura Económica. México, 1993. Pág., 56

Estas características resaltan la importancia de que la **seguridad social** no sea sólo para unas cuantas personas, sino **universal**, y así todos gocen de los servicios de atención a la salud y de prestaciones adicionales vinculadas a otros aspectos, por ejemplo, vivienda y trabajo.

A pesar de ello, en México la seguridad social, garantía contemplada en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 123, solo se otorga a algunos trabajadores dejando fuera a otros, como es el caso de los **comerciantes ambulantes**, que por su situación de informalidad quedan descartados de obtener este derecho, el cual es vital para elevar el nivel de vida del ser humano.

2. LA SEGURIDAD SOCIAL. ALCANCES Y LIMITACIONES

El Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000 (PND), elaborado por el Presidente Ernesto Zedillo, se contempla como estrategias principales en cuanto a seguridad social las siguientes:

- ✓ Reformar el Sistema Nacional de Salud. Descentralizando de los servicios de atención a la población no afiliada
- ✓ Modificación en los sistemas actuales de financiamiento a la seguridad social.

Dichas estrategias no tuvieron éxito, pues los servicios de seguridad social sólo cubrieron el aspecto de salud; sin tomar en cuenta que la seguridad social tiene como objetivo fomentar la salud y cubrir necesidades de diversa índole (ver

esquema 1), ya que debe ser entendida como un servicio integral que contribuye a la elevación de los niveles de vida de la población.

ESQUEMA 1



Una de las acciones realizadas para cubrir las estrategias planteadas en el PND fue:

- ✓ Ampliar el servicio de salud, el cual se dio solo temporalmente en determinadas regiones del país, a través de campañas prevención y atención a enfermedades y accidentes, siendo indispensable otorgar el servicio de manera permanente, pues existen de estados y municipios de la República Mexicana, que no cuentan con los medios adecuados para conservar un estado de salud óptimo. Por ejemplo, se hace se manifiesta la necesidad de integrarlos al sistema de seguridad social a personas del campo que vivan en extrema pobreza y no tengan acceso a instituciones de seguridad social a causa de no contar con empleo e ingresos fijos. Otro sector carente de éste servicio es el sector terciario, entre ellos están los comerciantes ambulantes.

En conclusión, la seguridad social a pesar de tener un amplio alcance en cuanto a servicios proporcionados, su limitación se refleja en las personas que pueden tener acceso a ella, pues el sistema de seguridad social es inequitativo, al no amparar a toda la población y es heterogéneo porque solo se otorga a trabajadores y afiliados, siendo relevante abarcar a toda la población, particularmente a aquella que sufre marginación económica y social.

3. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, IMSS

En México la seguridad social se hace realidad a través de diversas *instituciones o dependencias públicas, federales, locales y de organismos descentralizados*,²⁴ con la tarea de prestar atención a sus asegurados y beneficiarios, quienes reciben servicios de atención a la salud y otras prestaciones en especie y dinero.

Entre las principales instituciones que proporcionan seguridad social en México se encuentra el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Sus antecedentes se remontan al gobierno de Manuel Avila Camacho, cuando la iniciativa de Ley del Seguro Social fue aprobada por el Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial el 19 de enero de 1943, decretando la creación del IMSS como un organismo descentralizado con personalidad y patrimonio propios, encargado de administrar y organizar la seguridad social.

La iniciativa tenía como justificación primordial cumplir con uno de los más caros ideales de la Revolución Mexicana que era el de *proteger a los trabajadores y asegurar su existencia, salario, capacidad productiva y la tranquilidad de la familia*,

al contribuir con el cumplimiento de un deber legal, de compromisos exteriores y de promesas gubernamentales²⁴, (ideal que sigue vigente y pretende cumplirse al 100%, sin aun lograrlo del todo).

En 1995 el IMSS se vio en la necesidad de realizar un profundo proceso de autoexamen, con el fin de detectar todo aquello que había dejado de ser funcional y buscar la solución a problemas de fondo. De este proceso surgió la iniciativa de una Nueva Ley del Seguro Social, aprobada por el Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial en diciembre de 1996. La Nueva Ley entre otras cosas modifica radicalmente el sistema de pensiones para asegurar su viabilidad financiera y una mayor equidad a mediano y largo plazos, señalando como ramos de seguros y prestaciones que cubre el IMSS los siguientes:

- ✓ Los de riesgo de trabajo;
- ✓ Por enfermedades y maternidad;
- ✓ Por invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte;
- ✓ Guarderías;
- ✓ Seguro de retiro. Recientemente establecido.

Actualmente, el IMSS tiene programas y servicios en todas las entidades del territorio nacional e incorpora asegurados y derechohabientes en la mayoría de los municipios del país. Existen estados donde la incorporación por municipio alcanza ya 100%: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Coahuila, D.F., Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León y Tabasco corresponden a entidades con esta característica. En tanto que los de menor porcentaje son

²⁴ Ley del Seguro social. IMSS. México 1996. Pág. 53.

²⁵ Historia del IMSS, <http://www.imss.gob.mx> . Noviembre, 1999.

Chiapas, Durango, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Sonora.²⁶ siendo los estados con mayor índice de pobreza extrema, que por lo tanto requieren una atención más directa en torno a la seguridad social.

Para tener una mayor cobertura se ha organizado en 36 delegaciones, 32 de orden regional cuyo ámbito de competencia, en la mayoría de los casos, es equivalente al territorio de los estados de la República y 4 en el D.F.²⁷

Los datos expuestos manifiestan la importancia del IMSS en la seguridad social de los mexicanos, la cual se incrementa al ser una organización que por reglamento afilia a cualquier persona siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en su Ley. Por ello se vislumbra como principal alternativa de solución para incorporar a los comerciantes ambulantes a la seguridad social, permitiendo así obtener los beneficios proporcionados por esta institución a sus derechohabientes.

4. LA SEGURIDAD SOCIAL Y SU INCLUSION EN EL PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE 1998

El objetivo de abordar el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del Distrito Federal elaborado durante el gobierno del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1998,²⁸

²⁶ ibídem... Pág., 72

²⁷ La seguridad social mexicana en los albores del siglo XX. Narro Robles José. Fondo de cultura económica. México, 1993. Pág., 70

²⁸ Suspendido durante el gobierno de la Licenciada Rosario Robles Berlanga (1998 - 2000), retomado por el Lic. Andrés Manuel López Obrador (información retomada de autoridades del área de comercio de la delegación Gustavo A Madero).

no es hacer un análisis exhaustivo del sino analizar la inclusión de la seguridad social, señalando algunos aciertos y desaciertos del mismo.

La tarea de crear un programa social implica la participación de actores involucrados, aspecto que en teoría fue cubierto por este programa, pues para su elaboración se tomaron en cuenta:

- ✓ Las principales inquietudes y planteamientos de los ciudadanos del D.F.
- ✓ Las opiniones y propuestas de las diferentes delegaciones del D.F.
- ✓ Las opiniones de las organizaciones de comerciantes ambulante
- ✓ Cumplir con los requisitos legales establecidos en el Código Financiero y el Reglamento para los Trabajadores No Asalariados del D.F.

Por ello, este programa de reordenamiento parte de *los principios de ejecución eficiente, austera y transparente del gasto público y de la convicción de que las políticas sociales de gobierno solo pueden ser planeadas, ejecutadas, vigiladas y evaluadas con la más amplia participación social*²⁹

El programa tuvo un gran acierto al incorporar la participación de actores sociales, pero su error radica en no considerar la manipulación de grupos de líderes o partidistas, pues en *los eventos que se realizan para recabar la opinión de comerciantes ambulantes, los líderes presentan los trabajos, por lo tanto las opiniones y necesidades que se exponen son las de ellos, además de que los agremiados deben de asistir a apoyarlos de forma obligatoria, porque en caso de no hacerlo se les prohibía trabajar durante dos días.*³⁰

²⁹ Programa de... Opcit. Pág. 2

³⁰ Dato proporcionado por un ambulante que asistió al Foro sobre Comercio en Vía Pública del Distrito Federal, realizado en febrero de 1997.

Por otro lado, el programa de reordenamiento contempla en uno de sus objetivos, beneficios para los comerciantes ambulantes, como la **seguridad social** (tema de interés en esta tesis) y sobre la cual expresa lo siguiente:

En cuanto a la Incorporación de los comerciantes en vía pública al régimen fiscal y a la seguridad social. El reordenamiento implicará aplicar la normatividad del régimen fiscal a los comerciantes que decidan acogerse al Programa. En respuesta a ello, el Gobierno se comprometerá a hacer transparente el uso y destino de estos recursos en beneficio de los propios comerciantes y de las áreas vecinales afectadas. Los recursos se emplearán, entre otras cosas, en el mejoramiento de instalaciones comerciales, asesoría jurídica y técnica a los comerciantes, programas de capacitación que redunden en una mejor prestación de servicios (lo que tiene especial importancia en giros con incidencia en la salud de los consumidores) y en el manejo de prácticas comerciales - administrativas. Asimismo, se empleará para gestionar servicios de protección social, programas de seguridad pública y de regeneración urbana.³¹

El diagnóstico de necesidades de seguridad social presentadas por los comerciantes ambulantes, será realizado a través de la información que proporcionen los propios comerciantes a las autoridades delegacionales al momento de integrarse al programa de reordenamiento.

Con relación a las acciones inmediatas para otorgar el servicio de seguridad social, señala que los comerciantes ambulantes integrados al programa de reordenamiento podrán *participar en los Programas de Seguridad Social, Educación y Vivienda que se gestionen ante las autoridades correspondientes.*³²

³¹ Programa de Reordenamiento... Opcit. Pág. 9.

³² *Ibidem.* Pág. 13

Como se puede observar, el objetivo y sobre todo la forma de otorgar la seguridad social se expresa de manera ambigua, al no adjuntar un proyecto específico para cubrir el objetivo de seguridad social (ni para ningún otro); pues en el programa se plantea que conforme a los resultados arrojados en las mesas de diálogo realizadas en las delegaciones políticas, así como de los proyectos presentados por diversos actores sociales, se determinarán las estrategias para otorgar seguridad social y otros beneficios.

De esa manera, resulta ilógico incorporar a los comerciantes ambulantes al programa de reordenamiento sin tener claros los medios a través de los cuales se van a otorgar beneficios, ratificando con ello una mala programación al no contar con proyectos específicos sobre los cuales se va a trabajar.

CAPITULO III.

EL COMERCIO AMBULANTE DEL PARADERO DEL METRO INDIOS VERDES Y SEGURIDAD SOCIAL. METODOLOGIA Y ANALISIS.

1. Metodología.

2. Análisis de los resultados.

- 2.1 Apuntes sobre la percepción de necesidades sociales de los comerciantes ambulantes del paradero del metro Indios Verdes.**
- 2.2 Características del comercio ambulante del paradero del metro Indios Verdes y sus necesidades en el ámbito de seguridad social.**
- 2.3 Seguridad social: Una necesidad peculiar para los comerciantes ambulantes del paradero del metro Indios Verdes.**
- 2.4 Causas de resultados negativos en programas de comercio ambulante.**

1. METODOLOGIA

En México el comercio ambulante, a raíz de las dimensiones alarmantes adquiridas en la última década, originó que estudiosos de diversas disciplinas enfocaran sus miradas al análisis de dicho fenómeno social; de ahí la importancia de ser retomado como tema de investigación para el Trabajador Social, pues hasta el momento los estudios realizados por esta es escasa. Tal situación aunada al hecho de no poder acceder con facilidad a los estudios de gobierno realizados sobre el tema, justifican la presente investigación exploratoria.

Esta investigación por ser exploratoria carece de hipótesis, ya que tiene como objetivo *obtener la experiencia necesaria para la formulación de hipótesis relevantes de una investigación más definida, aumentar la familiaridad con el fenómeno que se desea investigar por medio de un estudio consecuente y mejor estructurado.*³³

El tiempo de estudio de la investigación abarca de 1996 al 2000, periodo de gobierno del D.F. del Ing Cuauhtemoc Cárdenas Solórzano y de la Lic. Rosario Robles Berlanga, ambos candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

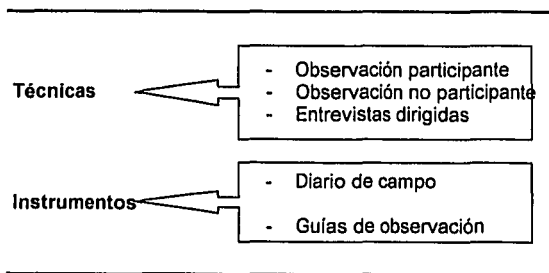
El área de estudio es el paradero del metro Indios Verdes, ubicado en los límites de la delegación Gustavo A. Madero, colindando con el Estado de México. Este paradero es considerado como un lugar específico en el que se concentra un gran

³³ Métodos de investigación en las relaciones sociales. Sellitz, Claire. Editorial Rialp. Madrid, 1976. Pág. 69.

número de comercios ambulantes, los cuales ascienden a 559 puestos funcionando.³⁴

El comercio ambulante del paradero del metro indios verdes se beneficia al contar con una gran afluencia de personas que se desplazan de diversos puntos del Estado de México y del Distrito Federal, ya sea a sus lugares de trabajo o residencia, situación propicia para ofrecer a esos posibles compradores una gran variedad de mercancía, que va desde artículos sofisticados hasta los más sencillos, como alimentos preparados.

Ahora bien, ya señalado el tipo de estudio, tiempo y espacio en el cual se llevo acabo la investigación, se procede a indicar as técnicas e *instrumentos*³⁵ utilizados en la obtención de datos:



³⁴ Cifras obtenidas a través de la aplicación de instrumentos para esta investigación. Ver anexo II, cuadro 1. Pág. 75.

³⁵ Ver anexo "Instrumentos". Pág. 79

El siguiente cuadro contiene la metodología y técnicas aplicada.

TECNICAS	APLICADA A	METODOLOGIA	INSTRUMENTO
ENTREVISTAS DIRIGIDAS	Autoridades de la delegación Gustavo A. Madero. Responsables del área de comercio en vía pública.	Se realizaron cuatro entrevistas, determinando previamente, algunos ítems de interés para la investigación y con base en estos se recabó información relevante. Ítems: - Número de comerciantes del paradero del metro Indios Verdes. - Organizaciones comerciales dentro de la zona de estudio - Problemas que manifiestan los comerciantes de dicho paradero - Proyectos delegacionales para dar respuesta a necesidades - Respuesta de los comerciantes a propuestas delegacionales	- Diario de campo
ENTREVISTAS DIRIGIDAS	Comerciantes ambulantes del paradero de indios verdes	Se realizaron entrevistas a comerciantes de diferentes giros. Para ello se les abordó de manera informal como una platica y no como un cuestionamiento. También previamente se tenia una serie de ítems que dirigirian la entrevista.	- Diario de campo

<p>OBSERVACION PARTICIPANTE</p>	<p>Comerciantes ambulantes</p>	<p>Se realizó al participar como consumidor de los productos, observando aspectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de convencimiento para que adquieran la mercancía que expenden. - Modo de distribución de la mercancía - Oferta y demanda de los productos que venden. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de campo
<p>OBSERVACION NO PARTICIPANTE</p>	<p>Comerciantes ambulantes</p>	<p>Basada en tres instrumentos específicos para obtener datos con respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de mercancía que expenden - Numero y tipo de puestos - limpieza y seguridad - Numero de personas que atienden los puestos 	<ul style="list-style-type: none"> - Guías de observación (ver anexo I) - Diario de campo

2. ANALISIS DE RESULTADOS

Este apartado contempla los resultados obtenidos a través de la investigación realizada, enfocados a señalar la importancia de que los comerciantes ambulantes cuenten con seguridad social.

2.1 APUNTES SOBRE LA PERCEPCION DE NECESIDADES SOCIALES DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES DEL PARADERO DEL METRO INDIOS VERDES

La presencia y conjugación de diferentes problemas sociales, económicos y políticos, han llevado al incremento de los mismos, visualizándolos como fenómenos que requieren solución inmediata. Tal es el caso del comercio ambulante del paradero del metro Indios Verdes, el cual se ve afectado por una serie de problemas, como son: delincuencia, contaminación, corrupción, inseguridad social, clientelismo político, entre otros.

Para ello, se recaba la percepción de comerciantes ambulantes del paradero del metro Indios Verdes, en cuanto a los problemas sociales que enfrentan, ello con el fin de detectar la importancia que le dan al aspecto de seguridad social.

Conforme a la información recabada los comerciantes ambulantes determinaron como principales problemas enfrentados los siguientes:

1. Inseguridad pública
2. Corrupción y clientelismo político
3. Inseguridad social (falta de seguridad social)

1. INSEGURIDAD PÚBLICA:

La cercanía del área de estudio con el Estado de México y zonas conurbadas de la ciudad, ha llevado a la concentración de problemas sociales, como la inseguridad pública, atribuida a la presencia de niños de la calle y drogadictos, a los cuales se les asocia con los actos delictivos cometidos en dicho lugar, como el robo a transeúntes, camiones de transporte público o comercios ambulantes.

Por ello, los comerciantes consideran como el principal problema enfrentado a la delincuencia, siendo necesario establecer mayor vigilancia o verificar que os policías realicen su trabajo adecuadamente, ya que en ocasiones se dedican a pasear, ver los productos expendidos o no cubrir las horas de servicio.

2. LA CORRUPCIÓN Y EL CLIENTELISMO POLÍTICO

En lo que se refiere a la corrupción, los comerciantes indican, no existe de manera directa por parte de las autoridades, pues como la mayoría de los que venden empleados, mejor se dirigen a los dueños o específicamente con el líder de la organización, al cual se le otorga una cuota para evitar ser molestados por los policías.

Por otro lado, el clientelismo está ligado con la organización de comerciantes perteneciente, pues ella determina el cómo actuar en una situación política, teniendo que estar pendientes de la acción a realizar y así evitar ser sancionados.

3. LA SEGURIDAD SOCIAL.

La seguridad social es considerada por los comerciantes ambulantes como una necesidad indispensable, pero no tanto como la seguridad pública. Siendo importante mencionar que ellos la conceptualizan solo como el proporcionar un servicio en cuanto a salud, dejando de lado lo relacionado a cultura, recreación y social.

Conforme a los datos proporcionados por comerciantes ambulantes, la enfermedad a la que están más expuestos son las relacionadas con el aparato respiratorio (gripe, tos, infecciones de la garganta), siguiendo las del aparato digestivo, ambas en parte causadas por la contaminación existente en este lugar y la falta de accesibilidad al agua potable. Los accidentes son otro factor de riesgo al que se enfrentan, ocasionado por la afluencia peatonal y automovilística (tabla 2). Lo que denota la carencia de capacitación y orientación en cuanto a la prevención de accidentes y enfermedades

TABLA 2. RIESGO QUE ALTERAN LA SALUD DEL COMERCIANTE AMBULANTE

✓ Enfermedades respiratorias
✓ Enfermedades gastrointestinales
✓ Accidentes

FUENTE: Datos propios. Obtenidos en la aplicación de entrevistas a comerciantes ambulantes de Indios Verdes, 2000.

2.2 CARACTERISTICAS DEL COMERCIO AMBULANTE DEL PARADERO DEL METRO INDIOS VERDES Y SUS REPERCUSIONES EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD SOCIAL

Este apartado va enfocado a señalar las características del comercio ambulante de la zona de estudio y la manera en la que repercuten en el aspecto de seguridad social.

1. TIPOS DE COMERCIO AMBULANTE

En el paradero del metro Indios Verdes, se detectaron 599 comercios ambulantes, divididos por su tipo de puestos de la siguiente manera:

TABLA 3. NUMERO DE PUESTOS POR TIPO

PUESTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Fijos	237	39.6%
Semifijos	230	38.4%
Móviles	132	22%

FUENTE. Datos propios. Obtenidos por aplicación de instrumentos en Indios Verdes. 2000

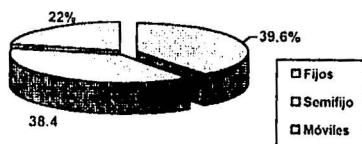


Gráfico 1: Porcentajes de tipos de puestos de comerciantes ambulantes del paradero del metro Indios Verdes.

Los puestos de comercio ambulante fijos, por lo general son de fierro o de estructuras tubulares metálicas cubiertas con lona, al terminar la jornada de trabajo se cubren con "malla voladero" y lona para evitar que alguien intente introducirse o llevarse la mercancía. Este puesto permite al vendedor asegurar el lugar de trabajo, evitar trasladar la mercancía; así como ser utilizado para pernoctar; pues el 100% de los puestos fijos cuentan con luz eléctrica obtenida al colgarse de los cables utilizando los llamados "diablitos", lo cual a su vez favorece para tener cualquier aparato eléctrico, como son hornos de microondas, televisores, radios, licuadoras, etc. Las características de estos puestos representan comodidad para el comerciante ambulante, pero también son un peligro para su seguridad social, debido a que el pernoctar en el puesto produce falta de higiene, derivando en la formación de plagas de insectos y en consecuencia las persona contraigan alguna enfermedad dañina para la salud. Además, se puede dar el caso de un corto circuito ocasionando así un incendio, debido a la mala instalación de energía eléctrica, poniendo en peligro a todas los que se encuentren en dicho lugar. En respuesta a ello, las autoridades correspondientes de la delegación Gustavo A. Madero han hecho un llamado a los comerciantes para incorporarse a un programa de instalación de medidores de luz eléctrica, el cual no ha tenido respuesta.

Los puestos **semifijos** son de estructuras tubulares de fierro, algunos de los cuales tienen lona y otros plásticos. Algunos de estos puestos son la extensión de fijos, situación que repercute en la disminución de los espacios destinados al paso peatonal, orillando a los transeúntes a caminar por el arrollo vehicular, poniendo en peligro su seguridad social.

En cuanto a los puestos móviles, existen diferentes tipos, los que:

1. Se instalan con cajas de madera o cartón,
2. Transportan su mercancía en carritos;
3. Expenden su mercancía en plásticos sobre el piso,
4. Se trasladan de un lugar a otro ofreciendo de viva voz su mercancía (denominados propiamente ambulantes).

Las personas que realizan el comercio ambulante en puestos móviles se exponen a más riesgos que los fijos o semifijos, si bien, los tres se enfrentan a cambios drásticos de temperatura y a la contaminación, los móviles no cuentan con los medios suficientes para protegerse de la lluvia, rayos solares e inclusive se arriesgan a sufrir algún accidente vehicular al intentar ofrecer su mercancía a los automovilistas.

En suma, los tres tipos de puestos que existentes en el paradero del metro indios verdes tienen deficiencias que conllevan a poner en riesgo a los propios comerciantes, a transeúntes, así como a su medio de subsistencia: la mercancía.

2. TIPO DE MERCANCIA

Los comerciantes del paradero del metro indios verdes expendieron una gran variedad de mercancía, como se puede apreciar en la siguiente tabla, (tabla 4):

TABLA 4. PUESTOS DE VENDEDORES AMBULANTES, SEGUN PRODUCTO

TIPO DE MERCANCIA EN GENERAL	MERCANCIA QUE INTEGRA	NUMERO DE PUESTOS
Alimentos preparados	Comida, papas fritas, aguas frescas, licuados, panes, etc.	172
Dulces y refrescos	Dulces y refrescos embotellados	143
Ropa y accesorios	Ropa, zapatos, cinturones, sandalias, etc.	46
Regalos y juguetes	Juguetes de plástico, peluches, etc.	42
Artículos de belleza	Esmaltes, limas de uñas, delineadores, etc.	30
Electrónicos y herramientas	Relojes, grabadoras, wodman, etc.	25
Periódicos y revistas	Revistas y periódicos, nuevos y atrasados.	24
Música	Cassettes y discos compactos	22
otros	Mochilas, boleadores de calzado, etc.	95
Total		599

Fuente: Elaboración propia, basada en un conteo de vendedores ambulantes del paradero del metro de Indios Verdes, 2000

Las siguientes tablas expresan la organización de los puestos de comercio ambulante detectados en los andenes del paradero del metro Indios Verdes, conforme a su tipo de puesto y mercancía.

TABLA 4. NUMERO DE COMERCIOS AMBULANTES POR ANDEN, TIPO DE PUESTO Y MERCANCIA.

ANDEN	ALIMENTOS PREPARADOS			DULCES Y REFRESCOS			PERIÓDICOS Y REVISTAS			ARTÍCULOS DE BELLEZA			ROPA Y ACCESORIOS		
	F	S	M	F	S	M	F	S	M	F	S	M	F	S	M
A	5	1	6	6	7	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
B	4	10	2	3	3	4	1	0	0	0	1	0	0	0	0
C	5	2	0	2	1	2	1	0	0	0	0	1	0	0	0
D	2	3	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
E	0	13	6	10	1	2	3	0	0	1	0	0	0	0	0
F	1	5	2	3	4	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0
G	2	15	0	6	6	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0
H	3	5	5	6	2	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0
I	6	9	3	6	8	3	3	1	0	1	2	1	1	2	1
J	6	19	19	7	15	4	5	2	0	11	6	0	9	14	2
K	0	1	1	0	6	0	0	0	0	0	2	0	0	7	3
TOTAL	34	83	45	51	57	25	18	3	0	13	11	2	13	23	6

ANDEN	ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS			REGALOS Y JUGUETES			CASETES			OTROS		
	F	S	M	F	S	M	F	S	M	F	S	M
A	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3	1
B	2	0	0	0	2	0	2	0	0	1	1	4
C	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
E	2	0	2	1	0	0	2	0	0	5	2	4
F	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
G	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	5
H	0	0	1	0	0	1	2	0	0	3	0	3
I	1	2	0	0	1	0	5	1	0	6	1	1
J	5	3	0	17	15	1	5	1	0	14	7	16
K	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2
TOTAL	11	6	4	20	18	4	19	2	0	31	18	40

F: PUESTO FIJO

S: SEMIFIJO

M: PUESTO MÓVIL

Fuente: Elaboración propia, basada en un conteo de vendedores ambulantes del paradero del metro Indios Verdes, 2000

Como se puede observar los puestos fijos de dulces y refrescos son los predominantes, en cuanto a semifijos y móviles prevalecen los de alimentos preparados, lo cual manifiesta que la mayoría de la gente que transita por el lugar adquiere mercancía comestible.

Los 172 puestos de alimentos preparados en su mayoría no cubren las normas de higiene establecidas por la Secretaria de Salud, pues no existe limpieza adecuada, en los puestos, utensilios utilizados para preparar los alimentos y mucho menos de los dependientes de dichos establecimientos, pues a pesar de que el número de personas que atiendan el local es de 2 ó 3, entre ellos no hay una división del trabajo en la que sólo uno tenga contacto con el dinero y los demás se encarguen de preparar alimentos. Además, tampoco cuentan con un uniforme (bata o mandil, y en el caso de las mujeres una cofia), el cual contribuya a mantener la higiene en los productos que expendan, así como a proporcionar una mejor presentación.

Por otro lado, existen puestos que combinan su mercancía, por ejemplo los de artículos de belleza con regalos, los de alimentos preparados con dulces y refrescos y estos últimos con regalos, en este caso el registro se consideró dependiendo de la mercancía predominante.

Algunos de los problemas que generan los puestos de comercio ambulantes son:

1. La total falta de higiene, especialmente en puestos de alimentos preparados que pueden generar enfermedades gastrointestinales o infectocontagiosas, constituyendo un verdadero foco de infección.

Con relación a ello las autoridades de la delegación a través de protección civil han otorgado a los comerciantes ambulantes diversos cursos diversos cursos,

siendo uno de ellos el de "Manejo e Higiene de Alimentos", pero al parecer no ha tenido buenos resultados.

2. La falta de control en la basura que esta actividad genera. Al consumir cualquier tipo de producto de estos comercios, básicamente de alimentos preparados, dulces y refrescos, ocasiona desechos orgánicos e inorgánicos, los cuales son arrojados por consumidores al suelo o a jardineras, debido a la falta de contenedores de basura y también por la falta de educación ambiental que existe en la población mexicana.

Tal situación conlleva a que en esta parte de la Ciudad de México se presente grandes problemas como: el deterioro ecológico y una creciente contaminación ambiental, debido a los restos de basura que obstruyen las rejillas del alcantarillado público, a los baches del pavimento y al agua arrojada por los comerciantes al lavar su lugar de trabajo, ocasionando a su vez espacios de aguas negras con olores fétidos, una mala imagen del lugar y la presencia de fauna nociva (ratas, perros callejeros, moscas, cucarachas, etc.).

3. La contaminación auditiva producida por los puestos de cassettes y discos compactos, además de crear problemas económicos, por ser ilícitos (piratas), el ruido que producen es exagerado, pues a pesar de ser pocos (22), algunos se encuentran casi juntos creando una mezcla de música a alto volumen, aunado a ello el ruido de motores del transporte público, generando un ambiente de verdadera contaminación auditiva.

En conclusión, los comerciantes ambulantes, directa o indirecta, por la mercancía expendida producen diferentes tipos de contaminación, que en determinado momento ponen en peligro a transeúntes, a ellos mismos y finalmente al medio

ambiente en general. En parte estos problemas se deben a la falta de capacitación y conocimiento de riesgos que en un futuro pueden causar.

3. EDAD Y SEXO DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES

Para hacer el análisis en cuanto a la edad y sexo de los comerciantes ambulantes, se tomó una muestra de 46.4% de los 599 puestos abiertos detectados, es decir, sólo se consideraron 278 puestos,³⁶ observándose la existencia de 179 personas del sexo masculino, representando un 64.4% de la muestra y 99 son del sexo femenino que representan un 35.6% de la misma.

De acuerdo a los datos obtenidos a través de la observación se encontró que:

TABLA 6. EDAD Y SEXO DE COMERCIANTES AMBULANTES

EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
Menores de 15 años	4	5	9	3.2
15 a 30 años	40	82	122	43.9
31 a 45 años	27	50	77	27.7
45 a 60 años	21	36	57	20.6
Mayor de 61 años	7	6	13	4.6
Total	99	179	278	100%

FUENTE: Datos obtenidos a través de la aplicación de instrumentos de esta investigación. 2000

Como muestra la tabla anterior, las personas, en su mayoría son jóvenes y adultos, aunque, algunos llevan a sus hijos a trabajar, exponiéndolos a cambios de temperatura, contaminación y a sufrir algún accidente. En cuanto al número de menores de edad y personas de la tercera edad detectadas es menor, pero no por ello se debe dejar de lado que dentro del área de salud son considerados

³⁶ Es indispensable señalar que en primera instancia se pretendía tomar en cuenta el 50%, pero tomando el margen de error existente se determinó el porcentaje de 46.4%.

como grupo vulnerable, sumando a ellos las mujeres embarazadas, pues sus defensas son menores, ya sea por la edad o gestación, por lo cual deben de tener mayores cuidados.

4. LIMPIEZA DE LOS PUESTOS

La limpieza de los lugares en donde los comerciantes ambulantes de la zona de estudio desarrollan su actividad laboral, es realizada a través de:

- ✓ Barrer, aproximadamente dos veces al día el espacio de trabajo y juntan la basura en un sitio determinado para que el servicio de limpia y recolección de basura del Departamento del Distrito Federal (D.D.F) se la lleve; pero a veces estos últimos no realizan su función como lo establece la delegación (mínimo dos veces al día), ocasionando acumulación de basura en las aceras. Sumando a ello la escasez de contenedores de basura, los cuales no existen por parte de la delegación, ni los comerciantes ambulantes se preocupan por resolver el problema, a excepción de los que venden alimentos preparados, los cuales si tienen botes para depositar la basura originada por lo que ellos expenden.
- ✓ Lavar por lo regular en la mañana los puestos. El agua que utilizada para la limpieza es extraída de las bombas existentes en este lugar y de los baños públicos cercanos (4).

A pesar de intentar mantener una limpieza en cada puesto, la falta de agua y depósitos para los desechos orgánicos e inorgánicos, hacen que algunos lugares donde se encuentran los ambulantes con puestos móviles, así como el arrollo

vehicular, estén contaminados por basura y agua estancada, lo que conlleva a enfermedades infectocontagiosas.

2.3 SEGURIDAD SOCIAL UNA NECESIDAD PECULIAR PARA LOS COMERCIANTES AMBULANTES DEL PARADERO DEL METRO INDIOS VERDES

Cada característica que presenta el comerciante ambulante del paradero del metro Indios Verdes esta relacionada con la seguridad social, pues de una forma u otra se afecta al comerciante, a su familia, a los transeúntes, automovilistas y al propio medio ambiente, lo cual denota la urgencia de incorporar a los comerciantes ambulantes a la seguridad social

De manera breve a continuación se señalan diferentes factores de riesgo a los que se exponen los comerciantes ambulantes:

- ✓ **Biológicos**, referente a determinados grupos de edad como son niños y ancianos, así como las mujeres embarazadas: El número de personas menores de edad y adultos mayores que desempeñan esta actividad en el paradero del Metro Indios Verdes, no es significativo, pero se debe de considerar que algunos comerciantes ambulantes (hombres y mujeres) llevan a sus hijos con ellos por no tener con quien dejarlos, lo cual los hace formar parte de un sector vulnerable a sufrir afectaciones que requieran del servicio de seguridad social.

- ✓ **Ambientales**, relativos a cambios climáticos, al deficiente suministro de agua y a la propia contaminación ambiental; En México, principalmente el Distrito

Federal se caracteriza por tener un clima cambiante, en el cual pasan, incluso, las cuatro estaciones del año en un solo día, es decir, se presentan cambios de temperatura drásticos, poniendo en riesgo la salud de todas las personas, en este caso los comerciantes ambulantes al trabajar en un lugar a la intemperie, les limita poder resguardarse de esos cambios, además deben cuidar su mercancía, prefiriendo exponerse ellos a la lluvia, rayos del sol o ráfagas de aire, con tal de conservar los artículos que expenden en buen estado.

Por otro lado, en el paradero del metro Indios Verdes la contaminación ambiental es un factor predominante, pues es un lugar en donde el elevado número de autos causa concentración de smog, además de, como antes ya se ha mencionado, olores fétidos; basura, espacios de aguas negras y fauna nociva (ratas, perros, moscas); los cuales exponen a los comerciantes ambulantes a riesgos en la salud, pues son propensos a contraer enfermedades respiratorias y digestivas, sumando a ello el hecho de ser infectocontagiosas, lo cual es causa determinante para que la familia enferme.

- ✓ **De comportamiento favorecedor de riesgos**, relacionado a acciones y actitudes de las personas: Los comerciantes ambulantes por lo general ubican los contenedores de gas a menos de medio metro del fuego, así como el empleo de energía eléctrica se realiza en forma inadecuada, al obtenerla a través de los denominados "diablitos", no contando con medidor y los cables estén colgando de los postes. Tal hecho manifiesta la falta de conciencia para tomar medidas de precaución que eviten ocasionar accidentes.

- ✓ **Relacionados con la atención a la salud**: Los comerciantes ambulantes no cuentan con afiliación y acceso a instituciones de seguridad social, pues el trabajo que desempeñan no está legalizado y tampoco les aporta ingresos netos

fijos. Por lo que sólo queda como alternativa acudir a médicos particulares, remedios caseros, servicios de salud gratuitos, etc.

✓ **Sociales**, relativo a la falta de capacitación para el trabajo, así como de educación para el mismo y con relación a la salud: para ello se deben de tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. La mayoría de los comerciantes ambulantes no consideraban ser parte de esta actividad, sino que algunos efectos de la crisis económica los orillaron a incorporarse,
2. El grado de estudios con el que cuentan estas personas es de primaria completa o incompleta, lo que les limita el campo de trabajo;
3. La orientación en cuanto a prevención de accidentes de trabajo es escasa e inclusive nula, por parte del dueño del puesto o del dirigente de la organización a la que pertenecen.

Dichos aspectos repercuten en que los comerciantes ambulantes de este lugar no cuenten con la suficiente educación para la salud la cual los protege de posibles enfermedades o accidentes que pongan en peligro la seguridad social de ellos, de su familia y transeúntes.

✓ **Económicos**: Los ingresos de los comerciantes ambulantes varían dependiendo de las ventas realizadas, del dueño pues la mayoría de las personas que atienden los puestos son empleados y de la corrupción ejercida por parte de autoridades y líderes, lo cual conlleva a que los ingresos obtenidos se recuzcan aun más y en determinado momento el comerciante decida gastar sus ganancias en alimentos en lugar de su salud, prefiriendo tratarse alguna

enfermedad de la forma menos costosa, pues acudir a un médico particular implica doble gasto, el pago de consulta y compra de medicinas.

Lo antes mencionado, resalta la urgencia de otorgar al comerciante ambulante seguridad social, ya que traería beneficios para él, para su familia y los consumidores.

2.4 CAUSAS DE RESULTADOS NEGATIVOS EN PROGRAMAS DE COMERCIO AMBULANTE.

Como ya se ha mencionado, el comercio ambulante a pesar de su trascendencia histórica se convirtió en la época actual en enemigo a vencer por lo que autoridades han planteado diversas propuestas para detenerlo o controlarlo, sin proporcionar resultados positivos, pues tendió a agudizarse.

A partir del análisis de los datos obtenidos a través de la investigación, se detecto que las causa fundamental de ello es la falta de equidad en la aplicación de artículos de índole legal, la falta de legalidad y equidad en el bienestar social.

- a) **La falta de equidad en la aplicación de artículos de índole legal**, la aplicación de los reglamentos oficiales no se realiza de igual manera para todos los mexicanos, sólo por el hecho de que unos tienen mejor posición económica con respecto a otros, para poner en evidencia lo antes expresado se cita el siguiente ejemplo: En cuanto al uso de la vía pública se encuentra una gran desigualdad, pues mientras a los comerciantes ambulantes se les prohíbe vender en las calles, parques, jardines, plazas, etc., por otro lado existen consorcios, empresas, restaurantes y embajadas que han obtenido la apropiación privada de determinados espacios de la ciudad convirtiéndose en

fuelle de ganancia para ellos, siendo esto inadmisibile, pues fueron construidos con dinero público recabado a través de impuestos y por lo tanto son propiedad pública y no privada.

- b) Falta de legalidad:** Los comerciantes ambulantes enfrentan cotidianamente casos de corrupción de autoridades y de sus propios líderes de la organización a la que pertenecen.

En el caso de las autoridades, la ilegalidad se presenta en el momento de realizar los tramites respectivos para permisos de venta o uso de suelo, pues el burocratismo común de oficinas de gobierno ocasiona se pierda un día o más de trabajo, por ello en algún momento se recurre a sobornar al empleado o simplemente prefieren dejar inconclusos los tramites. Esta ultima situación, la más común, conlleva a que cuando las autoridades acuden al lugar de trabajo para pedirles presenten su documentación completa y como no cuentan con ella prefieren contribuir al incremento de la corrupción, para evitar les confisquen la mercancía o les prohiban trabajar.

Con respecto a la ilegalidad por parte de líderes de los comerciantes, se presenta en el momento en que les piden determinada cantidad para protegerlos o permitirles colocarse en un lugar determinado (siendo que ellos no son dueños de esos espacios), además de manipular a sus agremiados para votar o contribuir con la campaña del partido político al cual ésta afiliada dicha organización.

- c) Falta de equidad en el bienestar social:** Cada norma, programa o reglamento creado debe de estar orientado a proporcionar beneficios sociales para todas las personas, pero ello no se da equitativamente, pues por lo general se deja fuera del beneficio a determinados actores sociales, como son

los comerciantes ambulantes, porque a ellos sólo se les ha intentado reordenar, controlar o eliminar, sin contemplar sus necesidades. Tal es el caso de los programas de reordenamiento en donde sólo se menciona someramente que los comerciantes requieren de determinados beneficios, pero no se establece de manera clara la forma de otorgarlos.

Lo antes expuesto demuestra la necesidad de crear estrategias bien definidas, en donde exista equidad en beneficios para todos los actores sociales que intervienen en el fenómeno del comercio ambulante.

Por último, es importante agregar el siguiente comentario, que a pesar de no ser abordado profundamente en el presente texto, no se demerita su importancia, pues se pretende abordarlo someramente a fin de dejarlo a la reflexión de cada persona. :

- ✓ **Solicitar remuneración a cambio de un bien o servicio otorgado:** En México, se tiene la idea de que no se da nada si no se recibe algo a cambio, por desgracia sólo se aplica en sectores pobres de la población, a los cuales, a pesar de sus carencias se les pretende sacar alguna ganancia monetaria o política, esto se señala por el hecho de que cada actor social que intervenga en otorgarle al comerciante ambulante seguridad social, pretenderá obtener algo a cambio de lo que proporcione, por lo cual las propuestas gubernamentales planteadas favorecen a alguien y no precisamente al comerciante ambulante.

CAPITULO IV.

PROPUESTAS DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

- 1. Fundamentación de la propuesta**
- 2. Propuesta alternativa de trabajo social. Método y desarrollo**

1. FUNDAMENTACION DE LA PROPUESTA

Conforme a los resultados del análisis realizado en la presente investigación, se elaboró una propuesta de Trabajado Social, que señala los pasos a seguir para la obtención de un proyecto orientado a otorgar seguridad social.

La propuesta se basa en la planeación participativa, donde los propios actores sociales del comercio ambulante conjuntamente con un equipo multidisciplinario representante del gobierno, establecerán proyectos integrales de un nuevo programa de reordenamiento de dicha actividad, el cual consagre beneficios para las personas que intervengan en cada proyecto, en este caso específicamente el de seguridad social.

Para el planteamiento de dicha propuesta se tomaron como base los siguientes fundamentos legales:

- ✓ Con base a lo señalado por la **Comisión de Derecho Humanos del Distrito Federal (CDHDF)**, *"Todo ser humano por el simple hecho de serlo tiene derecho a las mismas facultades, prerrogativas, atribuciones y libertades"*. Es fundamento para otorgar seguridad social a los comerciantes ambulantes y no dejarlos fuera por el hecho de no contar con determinadas características.
- ✓ De la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se retoman los siguientes artículos:

Art. 1. *En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y las razones que ella misma establece.*³⁷ Artículo que

³⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial ALCO. México, 1999. Pág. 5.

garantiza a los comerciantes ambulantes los derechos otorgados por la constitución, como es la seguridad social.

Art. 4. Párrafo cuarto. *Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud...*³⁸

Este artículo, contempla la garantía social de la seguridad social, la cual es para todas las personas siempre y cuando cumplan con determinados requisitos determinados por las leyes o instancias correspondientes a la salud, como es el IMSS. Es por eso que si esta institución establece una forma de incorporar al comerciante ambulante a la seguridad social, está quedará amparada por el presente artículo constitucional.

Art. 5. Párrafo primero. *A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataque los derechos de terceros, o por resolución gubernativa dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo sino por resolución judicial.*³⁹ Dicho artículo no afecta al comercio ambulante, pues a pesar de no cumplir con normas fiscales y afectar a terceros, como son los comerciantes establecidos, el gobierno no lo considera como una actividad que deba desaparecer, ya que crea programas y leyes para reglamentarlo o controlarlo. Lo cual hace latente crear un programa con proyectos enfocados a dar una igualdad de intereses para los actores que intervengan en dicho fenómeno y asimismo vaya enfocados al bienestar de los comerciantes.

³⁸ Ibidem. Pág. 8.

³⁹ Ibidem. Pág. 8.

garantiza a los comerciantes ambulantes los derechos otorgados por la constitución, como es la seguridad social.

Art. 4. Párrafo cuarto. *Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud...*³⁸

Este artículo, contempla la garantía social de la seguridad social, la cual es para todas las personas siempre y cuando cumplan con determinados requisitos determinados por las leyes o instancias correspondientes a la salud, como es el IMSS. Es por eso que si esta institución establece una forma de incorporar al comerciante ambulante a la seguridad social, está quedará amparada por el presente artículo constitucional.

Art. 5. Párrafo primero. *A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataque los derechos de terceros, o por resolución gubernativa dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad. Nadie puede ser privado del producto de su trabajo sino por resolución judicial.*³⁹ Dicho artículo no afecta al comercio ambulante, pues a pesar de no cumplir con normas fiscales y afectar a terceros, como son los comerciantes establecidos, el gobierno no lo considera como una actividad que deba desaparecer, ya que crea programas y leyes para reglamentarlo o controlarlo. Lo cual hace latente crear un programa con proyectos enfocados a dar una igualdad de intereses para los actores que intervengan en dicho fenómeno y asimismo vaya enfocados al bienestar de los comerciantes.

³⁸ *Ibidem.* Pág. 8.

³⁹ *Ibidem.* Pág. 8.

Art. 123. Párrafo Primero. *Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, al efecto se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley.*⁴⁰ En primer término se debe recordar que la agudización de la crisis económica es una de las causas principales del incremento del comercio ambulante, pues ha dejado fuera del ámbito laboral a un amplio sector de la población, el cual obtiene ingresos a través de esta actividad a fin de solventar sus necesidades básicas, por lo que ellos lo consideran como un trabajo digno. En segundo término se deben considerar que por las características de los comerciantes ambulantes y las condiciones de informalidad de su trabajo, este artículo los excluye de algunos derechos. Siendo necesario plantear propuestas de ley enfocadas a esta actividad, con el objetivo de establecer de manera definitiva obligaciones y derechos para los comerciantes ambulantes.

✓ **Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal:** A pesar de estar enfocada hacia los comités vecinales, bien puede ser utilizada para la participación de los comerciantes en la creación de reglamentos dirigidos a la solución de necesidades sociales y a su reglamentación. Conforme a ello algunos de los artículos retomados son:

Art. 10. De los derechos de los ciudadanos del D.F. Fracción IV. *Presentar a la Asamblea Legislativa, mediante la Iniciativa Popular proyectos de creación, modificación, derogación o abrogación de leyes respecto de las materias que sean competencia legislativa de la misma, salvo las materias señaladas en el artículo 37 de esta ley; y Fracción VII. Participar en la planeación, diseño, ejecución y evaluación de las decisiones de gobierno, sin menoscabo de las atribuciones de la autoridad.*⁴¹ Ambas fracciones, justifican la propuesta de Trabajo Social, al manifestar el derecho que tienen los comerciantes ambulantes de organizarse para planear la forma de resolver problemas y/o necesidades que ellos requieran y

⁴⁰ *Ibidem*. Pág. 122.

⁴¹ Dirección de Internet. <http://www.df.gob.mx/leyes/participacion/index.html> . Marzo, 2001.

a su vez trabajen de manera conjunta con un grupo multidisciplinario asignado por las autoridades competentes. A fin de presentar un documento resolutivo a la ALDF, la cual autorice la ejecución del mismo.

Art. 8. - Los habitantes del Distrito Federal tienen derecho a: I. Proponer la adopción de acuerdos o la realización de actos al órgano político administrativo de la demarcación territorial en que residan, por medio de la Audiencia Pública; II. Ser informados sobre Leyes y Decretos respecto de las materias relativas al Distrito Federal; III. Recibir la prestación de servicios públicos; IV. Presentar quejas y denuncias por la prestación de servicios públicos o por la irregularidad de la actuación de los servidores públicos en los términos de ésta y demás leyes aplicables; V. Emitir opiniones y formular propuestas para la solución a la problemática del lugar en que residan por conducto de la Consulta Vecinal; y VI. Ser informados sobre la realización de obras y servicios de la Administración Pública del Distrito Federal mediante la Difusión Pública.⁴² Este artículo se retoma para justificar la propuesta de planeación participativa planteada en este documento, pues los comerciantes ambulantes tienen derecho a presentar propuestas, manifestar sus inconformidades, así como ser informados de acuerdos que los involucren.

Art. 5. Fracción III. Instrumentos de Participación Ciudadana: Medios con los que la ciudadanía puede disponer en forma individual o colectiva, según sea el caso, para expresar su aprobación, rechazo, opinión, propuestas, colaboración, quejas, denuncias, recibir información y en general expresar su voluntad respecto de asuntos de interés general; **Art. 3.** Los Instrumentos de la Participación Ciudadana

⁴² Ibidem...

son: I. Plebiscito; II. Referéndum; III. Iniciativa Popular; IV. Consulta vecinal; V. Colaboración Vecinal; VI. Unidades de Quejas y Denuncias; VII. Difusión Pública; VIII. Audiencia Pública; IX. Recorridos del titular del órgano político administrativo de la demarcación territorial.⁴³ Ambos artículos señalan el derecho a manifestarse a través de diferentes medios o instrumentos, por lo cual se puede hacer uso de la colaboración vecinal, es decir, los comerciantes ambulantes de un sector de la sociedad que conforman una colonia se pueden juntar para plantear propuestas enfocadas a la solución de sus necesidades.

✓ **Ley del Seguro Social (IMSS):** Justifica la propuesta por el hecho de que el IMSS es un organismo que por sus características, permite incorporar a la seguridad a las personas que así lo deseen, siempre y cuando cumplan con lo estipulado en la ley.

Art. 13. Voluntariamente podrán ser sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio: fracción I. Los trabajadores en industrias familiares y los independientes, como profesionales, comerciantes en pequeño, artesanos y demás trabajadores no asalariados... Mediante convenios con el instituto se establecerán las modalidades y fechas de incorporación al régimen obligatorio.⁴⁴.. Partiendo de ello, el comerciante ambulante se puede incorporar al régimen obligatorio de la seguridad social del IMSS, siempre y cuando cumpla con lo establecido en la ley de esta institución (capítulo XX). Por lo cual se plantea establecer convenios con el IMSS:

Finalmente existen datos latentes legales y reales que expresan la necesidad de incorporar al comerciante ambulante a la seguridad social. Asimismo hay que aclarar que existen más documentos legales que en futuras propuestas y con el trabajo conjunto de un equipo multidisciplinario deben de ser retomados.

⁴³ Ibidem.

⁴⁴ Op cit. Ley del Seguro... Pág. 51.

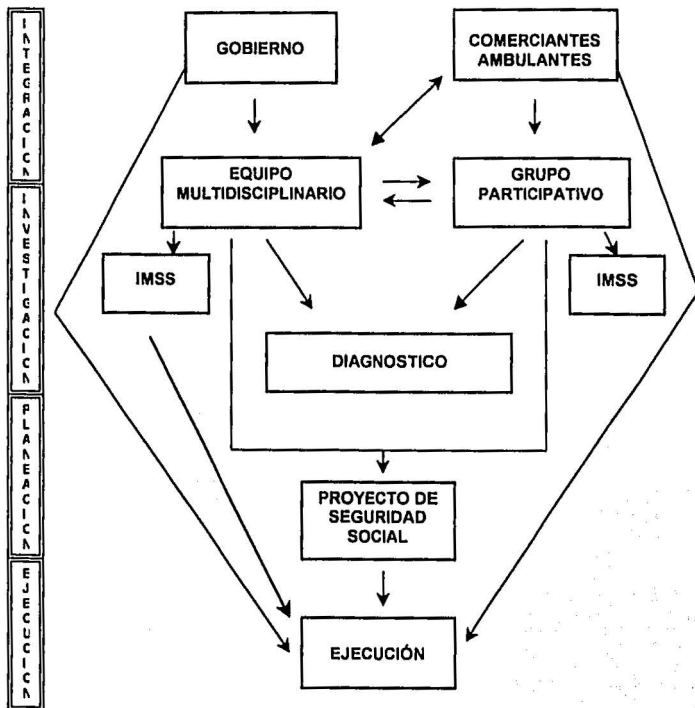
2. PROPUESTAS ALTERNATIVAS DE TRABAJO SOCIAL. METODO Y DESARROLLO.

El Licenciado en Trabajo Social, conforme a la información obtenida en la investigación, plantea la siguiente propuesta alternativa para el fenómeno social del comercio ambulante, la cual está estrechamente ligadas con la seguridad social.

PROPUESTA ALTERNATIVA

1. JUSTIFICACION
 2. OBJETIVOS
 3. INTEGRACION
 4. INVESTIGACION
 5. PLANEACION
 6. EJECUCION
-

MODELO DE LA PROPUESTA



1. JUSTIFICACION

La importancia de que en los lineamientos jurídicos exista una conjugación de normas basadas en la realidad social de México, parte de otorgar beneficios a todos los actores sociales a los que vayan dirigidos.

Por lo que, en los programas elaborados para el control del comercio en vía pública debe de haber equidad en cuanto a aspectos económicos, políticos y sociales enfocados a lograr el bienestar social de los actores que intervienen en dicho fenómeno social. Por ello, es indispensable fomentar la participación de las personas en la creación de normas, con el fin de consagrar en ellas sus intereses, es decir, se debe implementar la planeación participativa, a través de la cual se elaboren y ejecuten proyectos enfocados a resolver necesidades de los comerciantes ambulantes, y a su vez funcione como una estrategia que los integre al régimen fiscal.

A fin de lograr lo antes señalado, se hace necesaria la formación de un "equipo multidisciplinario", representante del gobierno, la importancia de su creación parte de que el comercio ambulante está regido por asociaciones partidistas encargadas de controlar dicha actividad e imponer condiciones sobre la voluntad de los demás, tal motivo justifica la presencia de éste equipo, el cual debe fomentar la participación de los comerciantes ambulantes, para la creación de un "grupo participativo".

El grupo participativo será el medio para integrar las opiniones de los demás comerciantes ambulantes, con la finalidad de establecer equidad en los programas de reordenamiento de dicha actividad.

2. OBJETIVO

- ✓ Establecer las acciones a realizar a través de la participación de los actores sociales involucrados en el comercio ambulante, con el fin de elaborar un programa de reordenamiento, el cual contemple un proyecto específico para incorporar a las personas que desarrollan éste tipo de comercio a la seguridad social.
-

3. INTEGRACION

✓ EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO:

Representante del gobierno, es decir, la parte oficial. Estará integrado por expertos en normas jurídicas, económicas y sociales. Entre los cuales se encuentren, Licenciados en: Trabajo Social, Derecho, Sociología, Contaduría, Economía, Urbanismo, Planeación Territorial, y Medicina.

Tiene como objetivo: Orientar y fomentar la participación de los comerciantes ambulantes, para la creación de un "grupo participativo".

✓ GRUPO PARTICIPATIVO

Representante de los comerciantes ambulantes, principales actores de dicho fenómeno social. Se integrará por un número representativo de personas que desempeñen ésta actividad y no formen parte de alguna organización partidista o independiente.

Su objetivo es: participar activamente y de manera conjunta con el equipo multidisciplinario en la formación de propuestas que conlleven al beneficio equitativo en programas y proyectos gubernamentales.

4. INVESTIGACION

En esta etapa se deben de elaborar cuatro tipos de diagnósticos:

- a) Del equipo multidisciplinario
- b) Del grupo participativo
- c) Integral
- d) De proyecto específico

a) Diagnóstico del equipo multidisciplinario

Basado en primera instancia en la investigación no participante, a fin de obtener conocimiento previo de los comerciantes ambulantes, actores sociales con los que va a interactuar directamente

Entre los datos relevantes que deben saber se encuentran:

- ✓ Organizaciones de comerciantes ambulantes de la zona de estudio,
- ✓ Líderes y tipo de mando que ejercen (democrático, autocrático, permisivo o paternalista);
- ✓ Necesidades,
- ✓ Cantidad de dueños y empleados.

Dicha información, permitirá diseñar estrategias adecuada para insertarse en la realidad social de los comerciantes ambulantes y así ejercer técnicas de investigación participante, las cuales de manera objetiva les permitan obtener y comprobar datos que integren un diagnóstico preliminar.

b) Diagnóstico del grupo participativo

Como las personas que integran éste grupo forman parte de los comerciantes ambulantes, su función principal es detectar a través de técnicas formales e informales lo siguiente:

- ✓ Características de los comerciantes ambulantes: edad, sexo, grupos prioritarios.
- ✓ Problemas y riesgos a los que se enfrentan
- ✓ Necesidades que presentan, indicando si son cubiertas de manera parcial, total o carecen de ella.

Conforme a los datos obtenidos se integrara un documento de diagnóstico preliminar.

c) Diagnostico Integral:

Correspondiente a la integración de los realizados por el equipo multidisciplinario y el grupo participativo, integrando un diagnostico inicial, el cual se irá enriqueciendo conforme a los intereses de los actores sociales y a los avances de la investigación.

Este diagnóstico va enfocado a definir estrategias a utilizar en la planeación de proyectos, al permitir describir las necesidades, problemas, causas y posibles recursos.

El diagnóstico permite detectar errores en información obtenida y corregirlos a tiempo, es decir, utilizar nuevas técnicas de obtención de datos que conlleven a un conocimiento objetivo correspondiente a la realidad social.

d) Diagnóstico de proyecto específico

Este diagnóstico se desprende de los resultados arrojados por el integral, pues como se señaló, a partir de él se definen los proyecto a desarrollar, que en este caso es el correspondiente a la **seguridad social** de los comerciantes ambulantes.

Por tal motivo el equipo multidisciplinario y el grupo participativo actuaran de manera conjunta para obtener la mayor información acerca de la necesidad de otorgar seguridad social, así como los medios que se pueden utilizar como fundamento para lograrlo.

Dicho diagnóstico es el inicio de la siguiente etapa de la propuesta: la planeación, pues a partir de él se analizan y determinan las acciones a realizar.

5. PLANEACION

Consiste en definir las acciones a seguir para lograr el desarrollo de un proyecto de **seguridad social**.

Es importante resaltar que de aquí en adelante el equipo multidisciplinario y el grupo participativo trabajaran de manera conjunta haciendo una división equitativa del trabajo, con el fin de que ambos grupos tengan pleno conocimiento del proceso de planeación.

a) Definición del problema:

Identificar las causas o factores, tanto internos como externos, por los cuales se considera a la seguridad social como una necesidad prioritaria. Esta identificación, permitirá un acercamiento al problema, así como detectar los ítems (preguntas o indicadores) de utilidad para la elaboración de instrumentos.

Como ejemplo de factores internos se señalan los riesgos a los que se enfrentan los comerciantes ambulantes, como enfermedades, accidentes o lesiones. Un externo sería: el carecer de determinadas características definidas por la ley les impide estar afiliados a la seguridad social.

b) Selección de técnicas e instrumentos:

Conforme a los ítems obtenidos, el equipo multidisciplinario presentará a los integrantes del grupo participativo diferentes técnicas e instrumentos, señalando su método, ventajas y desventajas, con el fin de determinar de manera conjunta aquellos que serán adecuados a utilizar para recabar información.

Aquí es indispensable determinar las técnicas de grupo a utilizar, así como definir los instrumentos que se aplicaran a diferentes actores sociales de dicho fenómeno social.

c) Aplicación de técnicas e instrumentos:

La realización de ésta acción, depende del trabajo organizado, pues los que apliquen instrumentos relacionados con aspectos sociales deben de participar con los sociólogos, trabajadores sociales, urbanistas; los referentes a aspectos de salud deben de ir con el médico; los legales deben de ser aplicados por los expertos en derecho, etc. Esto con el fin de que en caso de presentarse alguno sea resuelto de manera inmediata y con fundamentos.

Lo cual manifiesta que debe existir una formación de subgrupos integrados por personas del equipo multidisciplinario y del grupo participativo, los cuales al final de la aplicación de técnicas e instrumentos mantendrán informados a los demás de los avances y desarrollo de las acciones asignadas, pues en caso de existir algún atraso o conflicto contarán con el apoyo de todos.

d) Análisis de la información obtenida:

Con base a los informes de los avances obtenidos en la aplicación de técnicas e instrumentos, se realizará una separación de datos conforme a los ítems establecidos, por ejemplo causas internas y externas, consecuencias, personas afectadas directa e indirectamente.

Posteriormente se interpretaran los resultados, primero por tema y después en conjunto, lo cual permita detectar redes de interacción y dependencia existentes, a fin de crear propuestas de solución.

e) Propuesta de solución:

Basándose en el análisis realizado, se plantea un proyecto de seguridad social el cual contemple beneficios equitativos para los actores sociales que intervienen en el fenómeno social del comercio ambulante.

Para la elaboración del proyecto, el equipo multidisciplinario tendrá una participación relevante, debido a que cuenta con conocimientos de diferentes áreas: social, económica y política, aunque debe de tener la precaución de no demeritar el trabajo del grupo participativo, pues a pesar de ello debe de integrarlos en la elaboración de proyectos, pues se pretende que la esencia de este sea el sentir de los comerciantes ambulantes y así lo reconozcan como propio.

f) Presentación de resultados:

El proyecto obtenido de la investigación realizada se dará a conocer a todos los comerciantes y así saber su punto de vista e inclusive considerar aportaciones valiosas para incluirlas en el proyecto.

El grupo participativo será el encargado de presentar los resultados a los demás comerciantes ambulantes, con el fin de que ellos lo presenten como algo elaborado a través del consenso general y exista así una mayor aceptación para participar en él.

g) Correcciones finales:

En caso de que en la presentación del proyecto se detecten elementos no integrados y valiosos de retomar, se procederá a hacer una corrección final.

Aquí nuevamente el equipo multidisciplinario debe de intervenir de manera sutil, al hacer ver al grupo participativo el porqué la importancia de integrar o no determinada información.

h) Difusión del proyecto:

Esta acción responde a la importancia de que todos los actores involucrados en este proyecto deben tener pleno conocimiento de él, evitando con ello se presente alguna situación que entorpezca su aplicación.

La difusión del proyecto no solo se hará de manera expositiva sino también debe ser reproducido y entregado a cada uno de los comerciantes ambulante, autoridades e instituciones involucradas, y en la manera de lo posible hacerlo del conocimiento público

f) Presentación de resultados:

El proyecto obtenido de la investigación realizada se dará a conocer a todos los comerciantes y así saber su punto de vista e inclusive considerar aportaciones valiosas para incluirlas en el proyecto.

El grupo participativo será el encargado de presentar los resultados a los demás comerciantes ambulantes, con el fin de que ellos lo presenten como algo elaborado a través del consenso general y exista así una mayor aceptación para participar en él.

g) Correcciones finales:

En caso de que en la presentación del proyecto se detecten elementos no integrados y valiosos de retomar, se procederá a hacer una corrección final.

Aquí nuevamente el equipo multidisciplinario debe de intervenir de manera sutil, al hacer ver al grupo participativo el porqué la importancia de integrar o no determinada información.

h) Difusión del proyecto:

Esta acción responde a la importancia de que todos los actores involucrados en este proyecto deben tener pleno conocimiento de él, evitando con ello se presente alguna situación que entorpezca su aplicación.

La difusión del proyecto no solo se hará de manera expositiva sino también debe ser reproducido y entregado a cada uno de los comerciantes ambulante, autoridades e instituciones involucradas, y en la manera de lo posible hacerlo del conocimiento público

Nota: El equipo multidisciplinario no solo trabajara conjuntamente con el grupo participativo, sino también tiene la obligación de encargarse de recopilar por otros medios mas información, la cual complemente los datos obtenidos por el trabajo del otro grupo. Además de que deberá de evaluar cada una de las actividades realizadas. Así como estar en contacto directo con autoridades delegacionales, legislativas y de seguridad social.

6. EJECUCION

Como es difícil en estos momentos saber específicamente, cuál será el proyecto de seguridad social resultado del trabajo participativo, no se pueden definir tajantemente las estrategias a seguir; pero lo que sí se puede hacer es plantear recomendaciones, las cuales parten de la presente investigación realizada por el trabajador social.

- ✓ El equipo multidisciplinario, distribuirá las actividades a realizar, dejando en claro el porqué cada persona ejecutará determinada acción. Esto es para evitar conflictos dentro del grupo participativo.

- ✓ La primera acción a realizar es sensibilizar a los comerciantes ambulantes de las ventajas que traerá el incorporarse al régimen de la seguridad social, esto se llevará acabo a través. de técnicas adecuadas al tema, así como el equipo multidisciplinario y el grupo participativo deben de gestionar la participación de personal especializado en esté tema (IMSS), para despejar dudas

-
- ✓ En las gestiones a realizar con autoridades relacionadas a la seguridad social y otras instancias, participarán solo unas cuatro personas, dos del equipo multidisciplinario y dos del grupo participativo, esto con el fin de establecer un equilibrio representativo y los trámites se hagan de manera formal, evitando algún conflicto. Asimismo a cada entidad con la que se realicen gestiones, deben de plantearle en primer término las ventajas de incorporar a los comerciantes ambulantes al régimen de la seguridad social.

 - ✓ La definición del costo monetario para incorporar al comerciante ambulante a la seguridad social, será uno de los principales problemas a enfrentar. El equipo multidisciplinario y el grupo participativo deberán en éste momento manifestar su capacidad de negociación, pues las aportaciones a realizar al IMSS por concepto de afiliación, pueden ser hechas de tres formas:
 1. Que los comerciantes ambulantes la realicen directamente. Ventaja, se involucra al comerciante y además se evita el desvío de fondos. Desventaja, perder medio día de trabajo.

 2. Que un grupo asignado por la institución pase directamente a cobrar a los comerciantes. Ventaja, evitar que el comerciante pierda su día de trabajo. Desventaja, existen comerciantes móviles lo cual hará difícil localizartos, así como se corre el riesgo de asaltos.

 3. Que el equipo multidisciplinario y el grupo participativo con aprobación de la institución de seguridad social y de los comerciantes sea el encargado de recoger los pagos. Ventaja: el manejo sea realizado por un grupo mediador. Desventaja, se corre el riesgo de asaltos
-

Aunque en cualquiera de los tres casos se tendría la obligación de emitir recibo al comerciante que pague su cuota, con el cual se compruebe el pago, en caso de que surgiera algún conflicto.

- ✓ La evaluación va a ser constante, pues debe haber una valoración y estimación de resultados generados, esto con el fin de hacer correcciones oportunas, para que la planeación sea mejorada y se logren cubrir de manera óptima los objetivos y metas planteadas. También se recomienda hacer una evaluación de la participación de cada integrante del grupo, para lograr mejores rendimientos y a su vez evitar la existencia de conflictos internos

NOTA FINAL

La propuesta del Trabajador Social antes planteada, es básicamente una forma de intervención, que puede ser utilizada para dar solución a problemas de los comerciantes ambulantes y sea útil a las autoridades al permitir obtener un registro de ellos.

Hay que tener presente que el equipo multidisciplinario es muy importante, pues a través de él se logrará la participación de los comerciantes ambulantes en la planeación de nuevas propuestas, las cuales partan de la realidad social y a su vez tengan un equilibrio en los aspectos sociales, políticos y económico, con el fin de que cada actor inmerso en este fenómeno obtenga beneficios.

ANEXO.
"INSTRUMENTOS"

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

ANEXO. "Instrumentos"

ALIMENTOS PREPARADOS: ASPECTO DEL PUESTO Y DEL VENDEDOR

ANDEN "A"							
PUESTO DE COMIDA	UBICACIÓN DE CONTENEDORES DE GAS		PUESTO		VENDEDOR		
	MENOS DE MEDIO METRO	MAS DE MEDIO METRO	SUCIO	LIMPIO	No. POR PUESTO	CON UNIFORME	SIN UNIFORME
FIJOS							
SEMIFIJO							
MOVIL							

TIPO DE PUESTO Y MERCANCIA

ANDEN "A"								
TIPO DE PUESTO	TIPO DE MERCANCIA							
	ALIMENTO PREPARA DO	DULCES Y REFRESC OS	PERIÓDIC OS Y REVISTAS	ARTÍCULOS DE BELLEZA	ROPA Y ACCESORI OS	ELECTRÓNIC Y HERRAMIEN TA	REGALOS Y JUGUETES	OTROS
FIJO								
SEMIFIJO								
MOVIL								

EDAD Y SEXO DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES DE ACUERDO AL PUESTO

ANDEN "A"										
PUESTO	EDAD APROXIMADA									
	- 15 AÑOS		16 - 30 AÑOS		31 - 45 AÑOS		46 - 60 AÑOS		MÁS DE 61 AÑOS	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
FIJO										
SEMIFIJO										
MOVIL										

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

Objetivo: Identificar los problemas sociales a los que se enfrentan los comerciantes ambulantes y conocer la importancia que le otorgan a la seguridad social.

1. Edad _____
2. Sexo F M
3. escolaridad _____
4. Estado civil. _____

5. ¿Cuánto tiempo tiene trabajando de comerciante en indios verdes? _____

6. ¿Cuál es su horario de trabajo? _____

7. ¿Cuál es el principal problema social al que usted se enfrenta trabajando en este lugar?
 - a. drogadicción
 - b. alcoholismo
 - c. delincuencia
 - d. inseguridad social
 - e. corrupción
 - f. otros _____

8. ¿Qué recomienda para solucionar el problema al que usted considera que se enfrentan los comerciantes de esta zona?

9. ¿Ha sufrido accidentes de trabajo en los últimos dos meses? SI NO
¿Cuáles?
 - a. heridas
 - b. lesiones
 - c. fracturas
 - d. otras _____

10. ¿En el último mes usted o su familia ha padecido alguna enfermedad? SI NO
¿Quién? _____
¿Cuál enfermedad? _____

11. ¿Cuándo usted o su familia se accidenta o enferma, en dónde se atiende?
 - a. Médico particular
 - b. Institución de seguridad social _____
 - c. Usted mismo
 - d. Otro _____

12. ¿Le gustaría acudir a cursos para evitar y prevenir enfermedades y accidentes de trabajo? SI NO

¿Cuál? _____

13. ¿Tiene usted hijos? SI NO

14. ¿Con quién los deja mientras usted viene a trabajar?

- a. Esposo (a)
- b. Abuelos
- c. Otro familiar
- d. Amigos
- e. Guardería
- f. Se los trae
- g. Solos

15. ¿Usted considera importante obtener seguridad social? SI NO

¿Por qué? _____

16. ¿Conoce los beneficios que le otorga la seguridad social? SI NO

¿Cuáles son? _____

17. ¿Estaría usted dispuesto a incorporarse a una institución de seguridad social?

SI NO

¿Bajo qué condiciones? _____

18. ¿Pertenece usted a alguna organización de comerciantes? SI NO

¿Cuál es? _____

GRACIAS

OBSERVACIONES:

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

1. Alexis Boris. Contribución a la Epistemología del Trabajo Social. Editorial HVMANITAS. Buenos Aires, 1975
2. Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Editorial El Ateneo. México, 1984
3. Ander Egg Ezaquiel. Técnicas de reuniones de trabajo. Editorial HVMANITAS. México 1986.
4. Ander Egg, Ezequiel. Reflexiones en torno a los Métodos de Trabajo Social.
5. Barkin, David. Un desarrollo Distorsionado: La integración de México a la economía mundial. Editorial Siglo XXI. México, 1991
6. Báez, Martínez Roberto. Derecho de la Seguridad Social. Editorial Trillas. México, 1998.
7. Bourdon, R. Lazarsfeld P. Metodología de las Ciencias Sociales. Tomo I. Barcelona, 1973
8. Bustillos Graciela, Vargas Guadalupe. Técnicas participativas para la educación popular. Editorial HVMANITAS. México 1990.
9. Calva, José Luis. El Modelo Neoliberal Mexicano. Editorial FONTAMAR. México, 1993

10. Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc Ingeniero. "Anexo Estadístico". Primer Informe de Gobierno. México, 1998
11. Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc Ingeniero. Primer Informe de Gobierno del Distrito Federal. México, 1998
12. Espinosa Rosa A. Modernización y organización productiva en grupos de mujeres del sur de Guanajuato. En Carton De Gramont, Humbert. Coordinador. Neoliberalismo y Organización Social en el Campo Mexicano. Editores Plaza Valdés IIS-UNAM. México 1996
13. CASA. SARPRIN. "Ajuste Estructural en México". IMPRETEL. México, 1998
14. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial ALCO. México, 1996.
15. Cornelius, W. Los Inmigrantes Pobres a la Ciudad de México. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1980
16. Damm Arnal, Armando. La Liberalización Económica. Editorial EDAMEX. México, 1991.
17. Dirección general de Abasto, Comercio y Distribución. Secretaría de Desarrollo Económico. Memoria del Foro Sobre el Comercio en Vía Pública del D.F. México, 1997
18. Escuela Nacional de Trabajo Social. Antología, Planeación y Administración del Bienestar Social. ENTS - UNAM, Educación continua. México, 1989.

19. García Flores, Margarita. La Seguridad Social y la Población Marginada en México. UNAM. México, 1989
20. Hernández, R. Fernández, C. Baptista P. Metodología de la Investigación. Edit. Mc Graw-Hill. México, 1991
21. Instituto Mexicano del Seguro Social. Ley del Seguro Social. 57ª. Edición. Editorial Porrúa. México, 1997.
22. INEGI. Cuaderno Estadístico Delegacional. Gustavo A. Madero, D.F. México, edición 1996.
23. La Economía Subterránea. "El Comercio Ambulante en la Ciudad de México". México, 1997
24. Lomelí Venegas, Leonardo. La Reforma de la Seguridad Social en México: Del Sistema de Reparto al Sistema de Capitalización Individual. Facultad de Economía de la UNAM.
25. Portes Alejandro. En torno a la informalidad. Ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada. Editorial Porrúa. México, 1995.
26. Raquet du Mathilde. Los modelos en trabajo social. Intervención con personas y familias. Editorial siglo XXI. México, 1991
27. Rico Roberto, Reygudas Luis. Globalización, economía y Distrito Federal. Estrategias desde el ámbito local. Editorial Plaza y Valdés. México, 2000.

28. Ruiz Moreno Angel. Nuevo derecho de la seguridad social. Editorial Porrúa. México, 1997.
29. Saavedra Alfredo. Vocabulario de trabajo social. Editorial Estelas. México.
30. Sánchez Rosado, Manuel. Manual de Trabajo Social. Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. México, 1996
31. Sánchez Rosado, Manuel (compilador). Necesidades Sociales, Sociedad Civil y Participación Democrática. Nuevas alternativas, Nuevos actores. II Convención Nacional de Trabajo Social. UNAM - ENTS. México, 1994
32. Sellitz, Claire. Métodos de investigación en las relaciones sociales. Editorial Rialp. Madrid, España 1976.
33. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Estudiar a la Familia Comprender a la Sociedad. Premio 1995. "Investigación sobre la Familia y los Fenómenos Sociales Emergentes en México". México, 1996
34. Sobrino Jaime, Garrocho Carlos. Pobreza, política social y participación ciudadana. Editorial Colegio Mexiquense A. C y Secretaría de Desarrollo Social.
35. Tokman Víctor. El sector informal en América Latina. Dos décadas de análisis. Editorial Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1995.

HEMEROGRAFIAS

36. Arriagada, Irma y Torres, Carmen, editoras. *Genero y Pobreza*, Nuevas Dimensiones. ISIS internacional. Serie Ediciones de la Mujeres, No. 26. Chile
37. Castro Nieto, Grisela. "Intermediarismo Político y Sector Informal". *Nueva Antropología* Vol. 6. No.3. México, 1990
38. *Economía Nacional*. Revista No. 188. México 1996
39. Huerta G. Arturo. "La Fragilidad del Nuevo Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE)". *Economía Informal*. Revista #211. Noviembre 1992. Facultad de Economía. UNAM
40. Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM. *Revista Mexicana de Sociología*. Año LIX / Núm. 4. Octubre - diciembre de 1997. México D.F.
41. Saavedra, Francisco Leonardo. "Las causas estructurales del comercio en vía pública en la Ciudad de México". *QUÓRUM*, revista Vol. 2. No. 15. México 1993

INTERNET

42. <http://www.df.gob.mx/>
43. <http://www.imss.gob.mx>
44. <http://www.stps.gob.mx>
45. <http://www.asamblea.gob.mx>
46. <http://www.ccmexico.com.mx>